

1er 1



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

**"ADIESTRAMIENTO DEL PERRO DE PROTECCION
PERSONAL, ESTUDIO RECAPITULATIVO"**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
P R E S E N T A**

RAMON ELSO ACASUSO SIGNORET

ASESOR:

M. V. Z. ISIDRO CASTRO MENDOZA

MEXICO, D. F.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Pags.
I. Resumen	1
II. Introducción	2
III. Tabla de contenido	5
3.1 Antecedentes Históricos	5
3.2 Selección	10
a. Edad	12
b. Sexo	13
c. Raza	13
3.3 Cría	18
a. Alimentación	18
b. Alojamiento	24
c. Higiene	29
d. Profilaxis	32
e. Enfermedades parasitarias	37
3.4 Adiestramiento	39
a. La filosofía del adiestramiento	39
b. Nacimiento y los primeros contactos del perro con el medio ambiente	42
c. Periodo crítico de socialización	43
d. Juego	44
e. Agresividad	46
f. Capacidades sensoriales	51
g. Temperamento	52
h. Proceso de Aprendizaje	56
i. Premio y Castigo	59
3.5 Equipo Básico para el Adiestramiento	62
3.6 Ejercicios de obediencia básica	68
a. Junto	71
b. Sentado	75
c. Echado	79
d. Quieto	82
e. Venir al llamado	87
3.7 Adiestramiento para protección personal	90
a. Alerta	92
b. Ladra	94
c. Muerde	98

d. Suelta	104
e. Cuida	105
3.8 Problemas de Conducta	106
IV. Literatura citada	111

" ADIESTRAMIENTO DEL PERRO DE PROTECCION
PERSONAL, ESTUDIO RECAPITULATIVO"

Ramon Elso Acasuso Signoret

Asesor: M.V.Z. Isidro Castro Mendoza

R E S U M E N

El presente trabajo es un estudio recapitulativo de las referencias más actualizadas sobre el adiestramiento de perros para protección personal. Con fines didácticos y de enseñanza, el trabajo se dividió en siete partes. En la primera se describen los antecedentes históricos que dieron lugar al conocimiento de las relaciones entre el hombre y el perro. En la segunda parte se trata del mecanismo para la selección de un perro apto para la función de protección personal. La tercera parte describe el manejo y los cuidados que debe recibir un perro. La cuarta parte se enfoca específicamente a la rama del adiestramiento. Su filosofía, los antecedentes hereditarios y las variables del medio ambiente que tienen influencia sobre la forma de ser del animal desde el momento de su nacimiento, la importancia de vivir un adecuado período de socialización y juego, así como la función social de la agresividad entre las especies. Se describe la forma de observar el temperamento del animal y poder evaluarlo una vez de adulto. Asimismo, se revisa en que consiste el proceso de aprendizaje, con varios ejemplos que demuestran la forma en que el adiestrador maneja el concepto del aprendizaje en su trabajo diario y los métodos que sirven para reforzar la conducta adecuada como es el premio, así como la forma de extinción de actitudes indeseables mediante el castigo. La quinta parte analiza detalladamente el material que requiere un adiestrador. La sexta parte describe cuales son los ejercicios de obediencia básica y los de protección personal. La última parte trata algunos de los problemas con los que el adiestrador puede enfrentarse en su práctica diaria.

México, D.F.

1984.

INTRODUCCION

El perro fué el primer animal con el cual el hombre tuvo una estrecha relación de convivencia nacida del paralelismo que el escenario de la vida le presentaba como alternativa de su supervivencia tanto para el como para el perro. Estos se encontraron cuando las condiciones de vida para ambos no se diferenciaban en nada. Para los dos la única elección era la lucha constante y esta circunstancia los llevó a unirse, colaborar y ayudarse en beneficio mutuo (12,13,25,30).

Siendo el hombre nómada, su vida era un continuo viajar y su único patrimonio y medio de subsistencia era la recolección y la cacería.

Su morada nocturna eran las cuevas que encontraba en su ruta, y el perro era su fiel colaborador tanto en la actividad de cacería como en la de protección. A medida que se hace sedentario se le asigna al perro el importante papel de pastor, vigilante y defensor de las propiedades del hombre (13,25,26,30).

El uso del perro durante la época de las guerras data desde el tiempo de los griegos y los romanos quienes en su lucha de expansión y conquista utilizaron animales entrenados especialmente para atacar al enemigo; y es durante la segunda guerra mundial cuando se le asignaron a este animal actividades más específicas como auxiliar de patrulla, primeros auxilios, como centinela, de enlace y estafeta, etc. Por lo que puede observarse a través del bosquejo histórico la unión tan estrecha entre el hombre y el perro (20,26).

En la actualidad, el valor de un perro se basa en su capacidad para desarrollar funciones especializadas que le son de interés al hombre; como el de lazarillo, el de protección personal, de guardia, detectores de drogas, detectores de productos cárnicos y lácteos en sanidad animal, etc. Considerando que hoy en día no existe un grupo social libre de problemas como la criminalidad, violencia y la drogadicción, surge la necesidad de busca protección, y esta búsqueda da como resultado la utilización a gran escala de esta especie (2,31).

Tanto los factores geográficos como las necesidades sociales y la crianza selectiva han intervenido en la formación de diversas razas de perros teniendo cada una distintas funciones zootécnicas; de tal forma que cada una posee características físicas y de comportamiento específicas. En el caso del perro de protección personal se han combinado desde características genéticas y físicas hasta las de conducta con el objeto de crear un animal apto para esta tarea (2,5,26,31).

Una de las características del perro en nuestro medio es el hecho de que es una criatura extraordinariamente adaptable; no sólo es capaz de vivir entre individuos diferentes; por lo que su conducta es el resultado de sus vivencias y tempranas experiencias, sus antecedentes heredados y su carácter (14,27).

Para todo aquel que se inicie en el estudio del adiestramiento, deberá considerar la diferencia que hay entre los términos "domar" y "adiestrar". Domar, es doblegar, obligar, imponer ó amansar. Es decir, se trata de destruir una personalidad para poner otra en su lugar, lo cual se logra la mayor parte de las veces mediante la fuerza y se obtiene como resultado la pérdida de la voluntad. Por el contrario, adiestrar consiste en la creación de una conciencia responsable y afectiva en la que el perro actúa por propia iniciativa, y siente gusto al realizar su trabajo, además, debe saber cuando y como proceder en determinadas circunstancias (16,22,25,28).

Un resultado notable en los experimentos de adiestramiento es el descubrimiento de que los animales son capaces de realizar actividades que normalmente se colocan en la categoría de "funciones cerebrales superiores" humanas (5).

A través de este estudio se menciona todo lo que es necesario para lograr el adiestramiento de los perros para protección personal con el objeto de formar un animal útil para la sociedad, abarcando desde la selección de la raza, el cuidado y la cría de los cachorros, los ejercicios básicos de adiestramiento, así como los problemas a los cuales pueda enfrentarse el adiestrador.

El adiestramiento consiste en enseñarle al perro a utilizar las habilidades, aptitudes naturales que ya posee y coordinar el uso de ellas para resolver las situaciones que se le presenten con responsabilidad y energía en la ejecución; por lo que es necesario seleccionar un animal de excelente carácter, temperamento, valentía, inteligencia y resistencia (20,21,25,31).

Para adiestrar a un perro debe conocerse: (31).

1. la naturaleza del animal que se está adiestrando.
2. la mecánica funcional del cerebro.
3. los medios de los que el adiestrador se vale para relacionarse con el.
4. los reflejos normales y condicionados - necesidad e instinto.
5. el proceso de aprendizaje.
6. los incentivos que lo estimulan a efectuar su trabajo.
7. la forma mediante la cual pueden estimularse o inhibirse ciertas actitudes individuales.

El proceso del adiestramiento implica el conocimiento de todo lo que se relaciona con el perro; desde las condiciones de su desarrollo hasta las características con las que cuenta para ejecutar su función. El propósito de este estudio es el de dar a conocer todos los aspectos relacionados con el adiestramiento de perros para protección personal, desde los aspectos históricos y socioeconómicos; médicos y zootécnicos hasta los conocimientos técnicos y el aprovechamiento adecuado de éstos dentro del marco de la sociedad.

La importancia que reviste este estudio se hace vigente día tras día por la función zootécnica del perro en la sociedad, no tan solo como un factor de afecto y de vínculo familiar, sino como un guardián y protector. Para el Médico Veterinario Zootecnista especialista en pequeñas especies se le ofrece otra visión dentro del campo de su profesión hacia la rama del adiestramiento, puesto que se requieren conocimientos de zootecnia, etología y medicina para el buen desempeño de los perros en la comunidad.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Al efectuar un estudio sobre la historia universal, no solo sobre la civilización en su aspecto social y político, sino sobre todos los fenómenos generales de la evolución del concepto vida, de las transformaciones geológicas, físicas, genéticas, psicológicas, así como de la filosofía, mitología, arte y religión; se han obtenido los elementos históricos que sitúan al perro como un animal de trabajo y servicio al hombre (2, 3, 12, 13).

La presencia de éste animal de trabajo se remonta a la edad de piedra en la que el perro ayudaba al hombre en su actividad de cacería y, mientras el descansaba, el perro tenía como objetivo proteger y velar el sueño de su amo tanto de día como de noche. El perro ejecutaba este trabajo y obtenía a cambio el alimento que se le proporcionaba (2, 3, 12, 13, 14, 15, 26, 30).

A pesar de que el hombre primitivo carecía de todo conocimiento científico y médico sobre las características del perro; amparado en una psicología de orden natural, se dió cuenta de que esta especie le era útil para la cacería, la actividad de pastoreo, como vigilante y defensor de la propiedad, de los miembros de la familia; lo cual llevó al hombre y al perro a colaborar en unidad para obtener beneficios mutuos (2, 3, 12, 13, 15, 26, 30).

Ellos se habían encontrado cuando las condiciones de vida para ambos no se diferenciaban en nada; para los dos la única alternativa era la lucha constante y a pesar de ser dos especies distintas llegaron a coincidir en un entendimiento que ha sido el lazo de unión hasta nuestros días.

Una vez que el hombre se unió al perro, canalizó sus actividades hacia planos evolutivos cada vez más ambiciosos. Sus constantes experiencias, fruto directo de las diferentes circunstancias por las que atravesaba, produjeron que su capacidad de análisis y sus facultades comparativas y deductivas se convirtieran en la mayor ciencia de su progreso, por la que avanzaba constantemente seguido con fidelidad por el recién hallado compañero y colaborador, el cual gustoso se sometía a las exigencias y necesidades de su

dueño. Durante este tiempo, la organización social del hombre se basaba en un régimen de comunidades transhumantes, sin un lugar de radicación fijo, y esta forma de subsistencia fué evolucionando poco a poco hasta el momento en que la vida nómada dió paso a la vida sedentaria y el perro siempre demostró su aptitud para convivir con el hombre y sus constantes cambios en su forma de vida (3,4,12,26,31).

En los primeros enfrentamientos bélicos de la humanidad se relata con detalles la presencia de estos animales y su eficaz actuación en las guerras, donde el hombre, olvidando su condición de humano se convierte en la más agresiva fiera frente a sus semejantes.

El año de 1913 finalizó con varios presagios de que se produciría una conflagración mundial. Cuando la primera guerra balcánica terminó con la victoria del ejército Búlgaro, Turquía había perdido su poder sobre Macedonia, la cual quedó incorporada en su mayor parte a Servia gracias al tratado de Londres, y solamente una pequeña parte pasaba a dominio de Bulgaria. A partir de entonces, Servia se convertía en un grave peligro para Austria, y ésta buscaba la forma de lograr un enfrentamiento hasta que llegó el momento en que Austria y Hungría declararon la guerra a Servia, y de esta forma se inició la Primera Guerra Mundial (4,26,31).

Alemania para ese entonces poseía una gran experiencia en el adiestramiento de razas caninas de acuerdo a un plan preconcebido desde 1880 por Max Emilio Federico Stephanitz, por lo que se contaba con perros preparados para misiones militares entre los que tenía preferencia el Pastor Alemán, Boxer, Doberman, razas apreciadas por su inteligencia y su carácter valiente. Sin embargo, la presencia de perros en la Primera Guerra Mundial no era una novedad sino que se remonta desde los primeros enfrentamientos del hombre contra sí mismo. Herodoto, elocuente historiador griego, plasmó en sus narraciones históricas la actuación de los perros en las guerras de su época. Felipe de Macedonia los utilizó en sus ejércitos con los que consiguió la conquista de Argolis. Del mismo modo, Atila, el rey de los Hunos los incorporó a sus tropas como vigilantes. Los Griegos y los Romanos, en sus luchas de expansión

y conquista utilizaron con maravillosos resultados grandes cantidades de ellos utilizados especialmente para atacar al enemigo. Napoleón, el gran genio de la estrategia militar, plenamente convencido de la eficacia de este animal lo utilizó en manadas en su campaña contra Egipto. Por otra parte, numerosos personajes españoles de los tiempos de la conquista de México hicieron amplia mención sobre la participación de los perros en la vida cotidiana del hombre dentro de los cuales prevalecía el Mastin como un animal propicio para atacar al enemigo. Entre ellos se encuentran Hernán Cortez y Bernal Díaz del Castillo.

Sin embargo, en aquellos tiempos no se tenían los conocimientos sobre la forma de adiestrarlos, por lo que su actividad en las guerras puede encuadrarse como los efectos de una conducta agresiva innata frente a fuerzas motivadoras agresoras. El uso de la pólvora trajo consigo la necesidad de emplear nuevas técnicas militares, por lo que la función del perro adquirió otras proporciones y siempre con el objetivo de conseguir animales de un gran temperamento, vigor e inteligencia. Durante la primera guerra mundial, los ejércitos de Alemania y de Francia emplearon cada uno casi 50 000 de ellos como centinelas, auxiliares de patrulla, de enlace y estafeta, etc (3,4,12,13,15,25, 26,30).

Perros centinelas de avanzadillas: estos cumplían dos objetivos distintos: eran perros refuerzos de centinelas y observadores. Los primeros permanecían al lado del soldado que estaba de centinela y le avisaban sin ladrar sobre cualquier ruido débil por lo que se podían evitar los ataques sorpresa de los enemigos. Los perros observadores eran distribuidos en zonas estratégicas en las cuales la zona, el clima, y el tipo de vegetación imposibilitaba la presencia de elementos humanos, por lo que éstos sólo abandonaban su lugar ante indicios de alarma para advertir la situación al hombre (4,12,26).

Perros auxiliares de patrulla: su objetivo consistía en avanzar a una distancia de 25 a 30 metros delante de las patrullas como escucha y exploradores. Si durante el recorrido detectaban

cualquier señal sospechosa, detenían su avance y daba aviso (12,-25,26).

Perros de servicio de enlace y estafeta: esta función ejecutada por el Pastor Alemán, ayudaba a mantener una comunicación constante entre la línea de fuego y los puestos de mando localizados uno del otro a varios kilómetros de distancia. Tenían que atravesar zonas de peligro constante e infinidad de problemas en el camino que los debía llevar a cumplir su misión. Sin embargo, siempre se manifestó el gran carácter, equilibrio y la ecuanimidad de estos animales (4,12,31).

Perros sanitarios: las razas Boxer y el Pastor Alemán constituían el mayor número de éstos preparados como salvadores de los heridos, cuya función era recuperar a los soldados heridos en las zonas de difícil localización, donde ellos gracias a su olfato y al sentido de orientación guiaban al hombre para localizar a los heridos. La valiosa ayuda que mostraron durante la guerra motivó la reanudación de estudios sobre el adiestramiento con el fin de dotarlos de una preparación que les permitiera enfrentarse a las armas modernas. Detectores de minas, paracaidistas, de asalto a tanques, etc.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Rusia los adiestró para la guerra, así como Gran Bretaña y Estados Unidos. Entre las razas más utilizadas se encontró al Schnauzer, Doberman, Boxer y Pastor Alemán. Al finalizar la contienda se tenían evidencias del valor y la ayuda que los perros pueden prestar al hombre y la habilidad de estos animales para ser preparados para cualquier actividad y tipo de adiestramiento, por lo que muchos países se iniciaron en la tarea de crear centros de enseñanza con diversas especialidades. Suiza fué el primer país que instaló una escuela para perros lazarillos. Estados Unidos puso en funcionamiento varias escuelas donde se dotó a este animal con diversas funciones en el área militar, policiaca y civil.

En el área militar se considera los perros centinelas y sanitarios, así como los de enlace y estafeta y auxiliares de patrulla. En el área policiaca se encuentran las especialidades como detectores de bombas, de drogas, detección y desarme de delincuentes y ladrones, rastreadores, etc.

En el área civil, se encuentran los adiestrados como perros de - alarma, imagen, protección personal, guardia y protección industrial (4,10,15,22,28).

Las actuales organizaciones que se encuentran en países como Alemania, Francia, Holanda, Estados Unidos, México, etc, han establecido medidas específicas encaminadas al mejoramiento constante de los métodos de adiestramiento y de selección, lo cual se logra mediante el control adecuado de los ejemplares reproductivos y de sus descendientes con el fin de mantener el temperamento y el carácter natural del perro y poder aprovecharlo en múltiples actividades gracias al potencial mental que posee, la capacidad analítica de situaciones y experiencias previamente vividas, su capacidad receptiva y la coordinación de todas las habilidades y aptitudes de su comportamiento.

SELECCION

Antes de elegir al perro que será un compañero y además prestará valiosos servicios, es importante que el propietario tenga tiempo para reflexionar y hacer un análisis exhaustivo sobre las posibilidades con las que cuenta para hacer la selección del animal; desde las posibilidades económicas hasta el tiempo disponible para dedicarle. La adquisición de un perro implica un compromiso moral para quien lo adquiere; son una serie de obligaciones necesarias para prodigarle atención al animal, ya sea un cachorro ó un adulto, compromiso que el propietario debe estar dispuesto a asumir con gusto y que siempre se verá recompensado con la compañía y la utilidad del animal (2,13,18,20).

La aparición a través del tiempo de las distintas razas que hoy se conocen y de las variedades que dentro de cada una de ellas se pueden encontrar, tiene su origen en los diferentes cruces genéticos que se han producido, ya sea casualmente o dirigidos por el hombre; lo que ha dado como resultado diferencias específicas ya sea en la estructura física, en su comportamiento y la utilidad o aptitud para ejecutar diversas funciones produciendo una personalidad característica que es lo que define la raza (2,10,14).

Un animal apto para desempeñar una actividad, además de ser una compañía, es ante todo un perro de utilidad, trabajo, defensa y vigilancia, sobre cuyas actividades está basada su estructura. Debe tener un gran vigor y un temperamento equilibrado que le permita desenvolverse entre personas extrañas sin enfrentarse a ellas ni atacarlas cuando no exista razón ó no se le haya dado la orden de hacerlo (2,15,16).

Las características de un perro apto para protección personal son las de poseer un carácter equilibrado, capacidad para resolver las situaciones que se le presenten y sean un peligro para el propietario y los miembros de la familia con los que convive. Debe tener una rapidez de reflejos en su actuación, desenvoltura en sus movimientos, constante espíritu de vigilancia, nobleza y excesiva agresividad cuando se requiera, coraje en el ataque e in

genio en la defensa. Extremada sensibilidad auditiva y olfativa, sobresalientes hábitos de obediencia y constante actividad y deseos de trabajar (2,10,14,18,20).

Una vez que se conocen cuales son las características generales de los perros de protección personal, se podrá hacer la selección con base al análisis de los tres factores siguientes que son: la edad, el sexo y la raza; con lo cual el futuro propietario hará la elección más conveniente.

EDAD

Las ventajas al seleccionar un cachorro son las siguientes;

1. ante complejas situaciones en el hogar, el cachorro es más adaptable y se familiariza con más rapidez.
2. se encuentran a la venta más animales jóvenes disponibles que adultos.
3. el cachorro tiene un potencial de uso más duradero que un perro adulto.
4. se observa el comportamiento del cachorro desde el inicio de su desarrollo hasta su formación como adulto.

Las desventajas al seleccionar un cachorro son las siguientes:

1. no puede predecirse como será su carácter de adulto.
2. el carácter es fácilmente modificable por los miembros de la familia y se le pueden crear vicios.
3. tiene mayores riesgos de sufrir enfermedades infecciosas y morir.
4. toma un largo periodo para que empiece a trabajar como perro de guardia y protección.
5. requiere que el propietario tenga el tiempo disponible para dedicarse al cachorro (alimentación, cuidados médicos, ejercicio, etc).
6. se requiere de una persona especializada para adiestrarlo.
7. hay el riesgo de que el animal no sea apto para ser adiestrado.

Las ventajas al seleccionar un perro adulto son las siguientes:

1. puede mostrar sus habilidades al adiestrador.
2. se le puede utilizar inmediatamente para protección personal.
3. requiere menos cuidados y atenciones que un cachorro.
4. se observan sus características físicas y mentales definitivas.
5. se evitan los problemas y cuidados de la crianza.
6. el perro puede ya estar adiestrado para ejecutar su trabajo.

Las desventajas al seleccionar un perro adulto son:

1. le tomará tiempo adaptarse a su nuevo hogar así como a los miembros de la familia.

2. puede presentar malos hábitos que hasta ese momento eran desconocidos.
3. existe el problema de la no identificación entre el perro y el propietario.
4. el costo de adquisición es mayor.

En conclusión: la selección de un animal según su edad depende mucho de las necesidades y las posibilidades del propietario (2, 11, 16).

SEXO

En realidad, la elección de un macho ó una hembra no reviste gran importancia ni tiene influencia sobre las habilidades del animal para ejecutar su trabajo.

La elección del sexo varía según el gusto del propietario y del adiestrador. Algunos adiestradores prefieren trabajar con machos porque su mayor corpulencia y altura impresionan más a los extraños. Además es más consciente e independiente que la hembra. La hembra es más afectuosa y también más desconfiada, sin embargo, cuando entra en su periodo de receptividad sexual, es necesario tomar medidas de precaución.

Otros adiestradores prefieren los perros castrados, sin embargo son animales más apáticos y menos receptivos en los ejercicios de adiestramiento. En cuanto a las hembras ovariectomizadas, tienden a desplegar la misma conducta que los machos (2, 11, 16, 22).

RAZAS

Los factores que favorecen el adiestrar a una raza pura más que a un perro mestizo son: que con una raza pura es posible predecir con bastante exactitud el desarrollo físico, mental y las características familiares del perro. Con el objeto de hacer un análisis sobre las ventajas y las desventajas de las diferentes razas de perros, es de utilidad el considerar a los animales según los grupos a los que pertenecen (Tabla 1), (3, 10, 26, 27, 29).

Grupo I: Perros de Pastoreo

Dentro de este grupo sobresale el Pastor Alemán.

Pastor Alemán: ésta es una de las razas más conocidas, de mayor popularidad y más inteligente por lo que se le han asignado

funciones como guía de ciegos, mensajero, guardián, protección personal, ataque, detector de drogas, etc. Es un animal vigoroso, ágil, bien musculado, además de tener un magnífico temperamento y ser incorruptible, permite que se le acerquen sin ceder su terreno y espera confiado la actitud que asumirá el extraño. Guarda siempre su compostura y está presto y alerta a actuar en cualquier situación que se le presente. Posee gran nobleza y lealtad, que lo hacen ser un perro excelente para guardia y protección personal.

Pastor Belga: se caracteriza por ser inteligente, de gran vivacidad y devoción hacia su dueño, alerta y adaptable al hogar por lo que es un buen candidato como perro de protección personal.

Bouvier de Flandes: es fiel a su propietario, inteligente y alerta. Posee un buen temperamento y es apto para desempeñar la función de protección personal.

Kuvasz: es un animal inteligente, con un instinto muy desarrollado que le confiere la habilidad de diferenciar entre un individuo amistoso y un extraño. Además es un perro vigilante y valiente. Es apto para protección personal.

Grupo II - Perros de Guardia, Protección y Utilidad.

En este grupo se encuentran varias razas con aptitudes hereditarias para proteger y defender. En este grupo algunos de los perros más sobresalientes para ejercer la función de protección personal se encuentran el Akita, Doberman, Rottweiler, Schnauzer y el Boxer.

Akita: se caracteriza por ser reservado, leal, afectuoso y buen compañero hacia su dueño, además de ser un excelente guardián.

Alaskan Malamute: es afectuoso, fiel y leal hacia su propietario, magnífico en el hogar y buen guardián.

Schnauzer gigante: es impulsivo, fogoso, sabe controlar su carácter nervioso cuando es bien adiestrado. Además, es pacífico, fiel, intrépido y nervioso lo cual lo convierte en el perro ideal para defensa. Tiene una gran disposición para trabajar.

Doberman Pinscher: es un perro con seguridad en sí mismo, fiel e intrépido. Es activo y posee gran inteligencia además de ser muy agresivo; nunca se sabe cuando va a atacar y los hace sin ladrar ni gruñir. Es excelente como compañero guardián de un sólo

dueño. Se le utilizó en la Segunda Guerra Mundial como perro guardián o policía y combate.

Rottweiler: es un perro inteligente, afectuoso, activo, resistente y con un buen instinto como guardián. Es obediente y tranquilo y está exento de un carácter inquieto y nervioso. Es apto para cualquier clase de adiestramiento y cuando se le manda atacar tiene mucha fuerza.

Boxer: este notable perro es un gran guardián y compañero. Tiene un carácter noble, inteligente y amigable. Es alerta y vigilante además de que nunca duda en defender y proteger a su familia y a los niños. De un temperamento sereno, afectuoso y efusivo, es ideal para ser adiestrado como perro de guardia y protección personal.

Mastines: son perros de temperamento valiente, inteligentes, resistentes por su formación física, así como nobles con los niños y afectuosos. Se les considera buenos vigilantes.

Fila brasileño: de temperamento impetuoso e implacable, con un olfato bien desarrollado. Sin embargo, es muy agresivo para con los extraños, lo que lo convierte en un buen perro para guardia y protección.

Xoloitzcuintle: es un perro silencioso y tranquilo, de carácter alegre, valiente, alerta e inteligente. Es una raza con muchos encantos propios, tradicionales e históricos.

Grupo III - Terriers

Dentro de este grupo el que sobresale es el Airdale por ser valiente, decidido y jamás darse por vencido.

Airdale Terrier: ha sido utilizado convencionalmente como perro policía en Inglaterra y Europa. Es en el afea de protección personal en el que combina su amistad con sus características de ser activo, inteligente, audaz y eficiente en su trabajo.

Características generales de otras razas:

Weimaraner: esta raza ha mostrado habilidades como perro de obediencia y rastreador de gente. Sin embargo, tienden a presentar vicios destructivos dentro del hogar como el masticar objetos. Son perros valientes, amigables e inteligentes.

Labrador: su sobresaliente constitución física y su resistente pelaje los ayuda a vivir bajo condiciones climáticas extremas. Posee un instinto de protección y determinación y son muy valorados como perros guías.

Grupo IX - Perros de juguete

Estos perros presentan ventajas que con frecuencia pasan desapercibidos. Poseen sentidos muy desarrollados y los hace excelentes elementos de alarma y gracias a su tamaño pueden vivir en distintos lugares.

Dálmata: es una raza con la velocidad y fortaleza suficiente para ser perro de protección personal y se adapta con facilidad al hogar.

Chow Chow: puesto que es un perro de un sólo amo necesita ser adiestrado desde cachorrito para que se le utilice como perro de guardia y protección.

Existen una gran cantidad de razas en el mundo, siendo algunas más populares que otras en los diversos países. Sin embargo, los datos más importantes al hacer la selección de la raza para un perro de guardia y protección es el análisis del temperamento y el carácter de la misma tanto en la vida cotidiana como ante situaciones que requieran de una solución inteligente.

TABLA I: ANALISIS DE LAS DIVERSAS
 CARACTERISTICAS DE ADAPTACION Y TRABAJO
 EN DIFERENTES RAZAS (30).

<u>Características:</u>	<u>Razas</u>
Adaptables a vivir en departamentos.	Collie, Schnauzer, Boxer, Chow-Chow, Airdale Terrier, Xoloitzcuintle.
Se entienden bien con los niños.	Pastor Alemán, Belga, Bouvier de Flandes, Collie. Kuvasz, - Schnauzer gigante, Gran Danés, Boxer.
Requieren mayores cuidados.	Collie, Afgano.
Gran inteligencia.	Pastor Alemán, Belga, Kuvasz,
Requieren de mucho ejercicio.	Pastor Alemán, Belga, Bouvier de Flandes, Collie, Alaskan Malamute, Doberman.
Mejores para guardia.	Pastor Alemán, Bouvier de Flandes, Akita, Schnauzer, Doberman, Boxer, Mastín.
Mejores para protección personal.	Pastor Alemán, Akita, Schnauzer, Doberman, Gran Danés, Boxer, Mastín.
Mejores para alarma.	Pastor Alemán, Akita, Schnauzer Rottweiler, Mastín, Gran Danés, Boxer, Labrador.
Mejores para perros policía.	Pastor Alemán, Belga, Schnauzer Doberman, Rottweiler.
Mejores para rescate.	Pastor Alemán, Belga.
De gran fuerza	Pastor Alemán, Bouvier de Flandes, Akita, Doberman, Rottweiler, Mastín.

Nota: Unicamente se dan ejemplos de las razas más conocidas en México.

ALIMENTACION

El perro de protección personal, al igual que todo organismo viviente, necesita alimentos que le proporcionen la energía y los elementos necesarios para mantener vivos los tejidos, para crecer y desarrollarse y para ejecutar la función que se le asignó. Todos los nutrientes que el perro consume contienen distintas sustancias que provienen del reino animal, vegetal ó mineral. La vida de los tejidos es consecuencia de la vida de las células que los forman. Estas requieren un constante aporte de sustancias que provienen de los alimentos y proporcionan todo el material necesario para el desarrollo del individuo. Por ser el perro un animal doméstico tan relacionado con el hombre, tiene asegurado una gran variedad de comida que el hombre ha de proporcionarle en respuesta a los servicios que recibe del animal. Aunque dentro de la clasificación zoológica el perro está catalogado como carnívoro (debido básicamente a la estructura de su dentadura) cuenta con los elementos necesarios para asimilar otro tipo de comestibles y además requiere de una dieta nutritiva y equilibrada, la cual no se logra mediante la administración exclusiva de carne; por lo que en realidad la dieta del perro debe ser omnívora (3,6, 12,26).

La determinación del régimen alimenticio y de las necesidades cuantitativas de kilocalorías depende de la edad, la función zootécnica del perro, el clima en el que vive, la gestación, la lactancia, etc. El criterio a seguir en estos casos debe tener como objetivo mantener la salud del animal, la formación de una adecuada condición física y la resistencia a las enfermedades.

Se han clasificado las sustancias alimenticias en grupos diferentes según su composición química: proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales.

Proteínas

Constituyen una parte fundamental de la vida porque son la base del armazón estructural de todas las células. Son sustancias nitrogenadas complejas (compuestas de carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno) que en el organismo del animal se desdoblán en sustancias químicas más sencillas llamadas aminoácidos. El valor nutritivo de diversos alimentos que contienen proteínas va-

ría según su aporte de aminoácidos esenciales, por lo que los alimentos proteicos de origen animal son superiores a los de origen vegetal. Los perros adultos requieren aproximadamente de 12 a 18% de proteínas en su dieta diaria como mantenimiento; mientras que los perros en crecimiento requieren del 10 al 20% de ellas en su dieta. Los requerimientos de proteínas para los perros de trabajo no han sido establecidos, sin embargo; las investigaciones nutricionales en otras especies sugieren que si las necesidades energéticas son cubiertas, las necesidades proteicas deberán ser mayores que aquellas para perros en crecimiento (3,7,26,30).

Carbohidratos

La importancia de éstos para el organismo es fundamental, puesto que forman y mantienen los elementos de oxidación y de reserva. Son compuestos orgánicos químicos formados de carbono, hidrógeno y oxígeno. El organismo consta de una reserva de carbohidratos en la sangre, en forma de glucosa y en el hígado en forma de glucógeno. Los azúcares (glucosa, lactosa, sacarosa, galactosa y maltosa), el almidón, las mucinas son ricos en ellos. El contenido de éstos en un alimento es el ELN (extracto libre de nitrógeno) más la fibra cruda. Sin embargo, los animales varían en su capacidad para digerir la fibra (3,26,30).

Grasas

Las grasas (lípidos) son el alimento energético más rico y proporciona los ácidos grasos esenciales cuyos constituyentes tienen una función importante en los procesos metabólicos. Los ácidos grasos más importantes son el linoleico, linolénico y araquidónico. Además, las grasas actúan como vehículos para las vitaminas liposolubles y proporcionan palatabilidad y textura al alimento. Entre los alimentos con grasas figuran los aceites, la manteca, la crema de leche, la grasa de cerdo, vaca y otros animales. Muchas de estas grasas contienen vitaminas por lo que se eleva el valor alimenticio. Por ejemplo: la manteca y la crema contienen vitamina A, el aceite de hígado de bacalao vitaminas A y D. En las grasas animales predominan los ácidos grasos saturados y en las grasas vegetales los no saturados. En el organismo de los animales se requieren además de los ácidos grasos los fosfolípidos, las ceras (lanolina) la cual en la piel desempeña fun-

ciones protectoras (3,26,30).

Vitaminas

Son sustancias protectoras ó reguladoras esenciales para el equilibrio vital. Son compuestos que se requieren en cantidades muy pequeñas pero su carencia produce serias enfermedades. Intervienen en el crecimiento, en la fijación de minerales en los tejidos y en los procesos de osificación y de cicatrización; influyen también en la resistencia del organismo a las infecciones y en el adecuado funcionamiento de los sistemas circulatorio, nervioso y digestivo. Las vitaminas se clasifican según el medio en el que son solubles; por lo que hay vitaminas liposolubles (A,D,-E, K) e hidrosolubles (C, B₁, B₂, B₁₂, etc) (3,26,30).

Minerales

Se consideran dentro del grupo de los alimentos protectores ó reguladores. Algunos forman parte de los líquidos orgánicos y otros intervienen en la estructura de los huesos y los dientes. Los elementos importantes en la nutrición del perro son los siguientes: calcio, fósforo, sodio, cloro, potasio, hierro, cobalto, magnesio, manganeso, azufre, zinc, iodo, flúor, molibdeno y selenio; los cuales deberán estar en su correcta proporción para promover la salud del animal (3,26,30).

Agua

Forma parte de todas las células del organismo y es necesaria para todos los procesos vitales como la digestión, la asimilación, el metabolismo y la respiración. El cuerpo está constituido de agua en más del 50%. Ofrece un medio de disolución en el cual se efectúan reacciones químicas, actúa como regulador de la temperatura del cuerpo, transporta sustancias alimenticias y es un elemento indispensable a los cambios osmóticos entre la sangre y las células. El perro de trabajo requiere aproximadamente de 3 litros de agua por cada kilo de alimento seco que consume (3,26,-30).

Requerimientos calóricos para el crecimiento , la actividad muscular y el mantenimiento.

Crecimiento - cachorros:274 kcal/ kg.

cachorros de 3 a 6 meses: 200 kcal/kg.

hembras reproductoras: 188 kcal/kg al final de la -

gestación, y 470 kcal/ kg para la etapa de la lactancia.

Actividad muscular - de 280 a 320 Kcal/ kg (adultos).

Mantenimiento - para animales inactivos de 70 a 80 kcal/kg. (26, 30).

VALOR NUTRICIONAL DE CIERTOS ALIMENTOS

Leche

Es uno de los productos alimenticios más perfectos, debido a la elevada proporción de calcio y fósforo que contiene, es superior a cualquier otro alimento en la producción de hueso y de tejido dentario. Su contenido en proteínas es necesario para el crecimiento y el desgaste diario de los tejidos. Además contiene carbohidratos, grasas y vitaminas en las que predomina la vitamina A y la riboflavina. Por lo tanto, la leche es de suma importancia en la alimentación del cachorro por lo que debe incorporarse en su régimen alimenticio.

Carne

Aporta proteínas y grasas de gran valor nutricional, en la que se encuentran aminoácidos esenciales así como fósforo y hierro. La carne cruda estimula la actividad gástrica pero a su vez puede ser el agente transmisor de diversas parasitosis. Mientras que si se somete a un proceso de cocción pierde una parte de su valor nutritivo debido a la precipitación de las proteínas y vitaminas y otra parte de su contenido se transforma en líquido celular y grasas. Sin embargo, debe administrarse cocida para evitar las parasitosis masivas, y los elementos que se pierden durante su cocción pueden complementarse con otros alimentos.

Pescado

Tiene un valor nutritivo parecido al de la carne, pero su valor biológico es superior puesto que contiene una gran cantidad de elementos minerales. Además, contiene un buen aporte de proteínas y es fácil de digerir. Sin embargo, no debe administrarse crudo ya que contiene una antivitamina que destruye a la tiamina (26, 30).

Huevo

Constituye un buen alimento ya que contiene substancias lipídeas, hierro y azufre además de vitaminas. Contiene los elementos necesarios para el desarrollo normal de un cachorro y para

mantener sano al perro adulto. Si se administra crudo sólo debe darse la yema sin la clara porque la biotina del organismo de los perros se combina con la avidina de la clara produciendo una inadecuada asimilación del huevo. (3,26).

Verduras

Proporcionan al perro vitaminas y sales minerales, además de celulosa que tiene gran importancia en la dieta porque promueve la absorción de líquidos en el intestino y facilita la evacuación. De las verduras que pueden emplearse en su alimentación se encuentran las zanahorias, espinacas, calabazas, etc.

Legumbres

No contienen un valor proteico tan alto como la carne pero pueden sustituirla si se complementa la dieta con leche ó huevos. Algunas de las legumbres que se pueden adicionar a la alimentación del perro son las lentejas, frijoles, garbanzos, papas, etc.

Cereales

El trigo, centeno, arroz, maíz, avena y la cebada contienen almidón y fécula que proporciona energía neta y algunas proteínas. El grano y su cáscara contiene minerales y vitaminas. El pan elaborado con harina de trigo integral ó los cereales complementados con hierro y otras sales y vitaminas son alimentos nutritivos y de fácil digestión.

DIETAS COMERCIALES

Los perros son extraordinariamente adaptables a dietas que varían en su composición, desde dietas a base de sustancias químicas puras que equivalen a dietas semipurificadas, a las fabricadas casi enteramente a base de productos animales ó vegetales con suplementos de vitaminas y minerales. Los alimentos comerciales para perros que se encuentran en el mercado se clasifican en: tipo seco, semihúmedo, enlatado, congelado.

La elección del alimento a administrar al perro depende del gusto del propietario así como de su poder adquisitivo y el tiempo con el que cuente para preparar los alimentos. Sin embargo, cualquiera que sea el tipo administrado debe reunir los requisitos nutricionales que ayuden a la salud del animal.

Las raciones de alimento no deben considerarse según el volu-

men sino según su calidad nutricional y el equilibrio de los ingredientes con el fin de cubrir las necesidades del organismo, y no con el fin de llenar al animal' A los cachorros de 30 días de edad hasta los de 6 meses, se les debe administrar su ración tres veces al día. De los 6 a los 12 meses, la ración se limita a dos veces al día. Del año en adelante será suficiente con una ración diaria.

Al preparar la comida del perro debe tomarse en cuenta la higiene de los alimentos así como la personal y contar con un lugar adecuado donde almacenarlos (3,26,30).

ALOJAMIENTO

El objetivo principal del albergue para el perro de protección personal es el de brindarle la mayor comodidad posible durante todo el tiempo con el fin de que tenga un lugar tranquilo donde pueda descansar, y esto repercutirá en el desempeño de un trabajo más eficiente con el máximo de sus capacidades físicas y mentales. Para la instalación de una perrera que cubra las necesidades del perro, deben tomarse en cuenta los siguientes factores: (2,22).

1. Comodidad.
2. Higiene.
3. Humedad.
4. Orientación.
5. Espacio.
6. Ventilación.
7. Materiales de construcción.

Comodidad

Es muy importante darle al perro una sensación de continuidad: el mismo lugar para descansar, el mismo lugar para dormir; es decir, proporcionarle un sitio agradable que le confiera tranquilidad y ayude al mantenimiento de su salud, de su equilibrio mental y físico y además que se sienta a gusto.

Higiene

la comodidad de una instalación implica que esté limpia, - pues de lo contrario no puede existir comodidad alguna. Una perrera sucia, infestada de parásitos ó de moscas resulta inadecuada para el bienestar físico y mental del animal. Debe establecerse un riguroso programa de limpieza en el que deberán participar todas las personas que estén en contacto con el perro. La perrera debe lavarse diariamente y una vez a la semana dar un lavado más completo con agua y jabón. Mensualmente ó según las necesidades de la instalación, puede emplearse un desinfectante eficaz sin que produzca toxicidad y que tampoco sea de un olor penetrante. Debe formarse el hábito de establecer una inspección diaria de las instalaciones con el fin de detectar anomalías que afecten la salud del animal. como las evacuaciones diarreicas, vómi-

to, micciones anormales, etc. Para poder efectuar una higiene - adecuada es necesario que la instalación tenga facilidades prácticas de transporte ó para mover las partes de las que está integrada. De nada sirve tener una perrera muy elegante ó costosa si ésta no cuenta con facilidades de aseo (25,26,29).

Humedad

Debe evitarse que la perrera tenga este problema puesto que ésta es una de las causas más comunes de enfermedades, como: parasitosis, micosis y desarrollo de bacterias que pueden producir severos trastornos sistémicos ó locales.

Orientación

Al elegir el sitio para la perrera debe tomarse en cuenta - su disposición en relación a los puntos cardinales con el fin de evitar la exposición del perro a los vientos dominantes, la lluvia, ó la exposición prolongada de los rayos del sol. De preferencia debe escogerse un lugar seco y tomar en cuenta las horas de sol y de sombra, la iluminación y la temperatura. Es importante la presencia de los rayos solares en la perrera para que el perro pueda aprovecharlos (para la activación de la vitamina D) y tenga un correcto crecimiento y desarrollo óseo cuando es un cachorro.

Espacio

Debe ser lo suficientemente amplia para permitir que el perro tenga libertad de movimientos necesarios para su salud y bienestar mental. No son convenientes las perrereras muy grandes - para perros chicos, ni las chicas para animales de talla grande. Si puede pararse y voltearse dentro del alojamineto con entera libertad, significa que ésta es de una dimensión mínima adecuada.

Ventilación

Es uno de los puntos importantes a considerar en la perrera con el fin de que haya una adecuada circulación de aire y se evite la acumulación de olores penetrantes y gases que saturan el ambiente y pueden ser nocivos para el perro. Cuando el aereamiento natural es deficiente, es necesario que se hagan aberturas longitudinales en la parte superior de las bardas y que tengan la -

facilidad de cerrarse durante la época de clima frío. Asimismo, puede establecerse una ventilación de clima artificial que elimina la necesidad de establecer las aberturas. Sin embargo, esto es muy costoso y si por algún motivo falla la electricidad, la perrera queda sin ventilación.

Materiales de construcción

Para la fabricación de la perrera pueden utilizarse una gran diversidad de materiales que varían desde su consistencia y facilidad de limpieza hasta el costo. Entre los que pueden utilizarse se encuentran los siguientes: cemento, mampostería, asbesto, acero y hierro, lámina, aluminio, tabique ó adobe, plástico, madera, tela de alamabre. A continuación se analizarán las ventajas y desventajas de cada uno de éstos.

Cemento

Tiene como ventajas que es un material muy duradero, lavable cómodo, fácil de asear, además de ser de bajo costo. Puede utilizarse en combinación con varios materiales, lo cual dá resultados positivos para las perreras.

Las desventajas son que la instalación resulta ser demasiado húmeda, fría en invierno y caliente durante el verano, lo que puede producir problemas respiratorios (3,25,26,30).

Mampostería

La principal ventaja de este material es la de mantener la temperatura interior estable durante todo el año. Las desventajas son la dificultad en limpieza y la acumulación de basura así como de malos olores (3,25,26,30).

Asbesto

Es un material muy utilizado en las instalaciones modernas, ya que viene prefabricado y es de fácil transporte. Se utiliza principalmente para la fabricación de techos y casetas (3,25,26).

Acero y hierro

Tiene como ventajas que es un material muy duradero, desmontable y de fácil limpieza. Son muchas las desventajas que presenta como: su costo elevado, son muy fríos durante el invierno y calientes durante el verano, sumamente oxidables (por lo que debe utilizarse acero inoxidable). Se emplean principalmente como armazones en perreras que empleen varios materiales (3,25,26,30).

Lámina

Este material tiene unicamente desventajas, como la facilidad con la que se dobla formando picos que pueden producir heridas en los animales. Se oxida fácilmente, es muy frío durante el invierno y caliente en el verano y provoca demasiado ruido en las perreras durante la temporada de lluvias, por lo que debe descartarse completamente su uso (3,25,26,30).

Aluminio

Entre sus múltiples ventajas se encuentra su fácil limpieza, no conserva la humedad, mantiene una temperatura constante en el interior de la perrera, no guarda olores desagradables, no se destruye con facilidad, y puede fijarse y combinarse con otros materiales como la madera, el cemento, etc. Su única desventaja es el elevado costo (3,25,26,30).

Plástico

Tiene muchas ventajas como su fácil aseo, no guarda olores desagradables, mantiene una temperatura agradable y es duradero. Las desventajas son su alto costo, poca resistencia porque el perro puede destruir con facilidad la perrera con el peligro de ingerir el material.

Madera

La madera ha sido el material más utilizado en la fabricación de perreras. Sus ventajas son la durabilidad, facilidad de limpieza, mantiene una temperatura constante, es económica, y aísla del frío y la humedad.

Sin embargo, tiene muchas desventajas; entre ellas la permanencia de olores como de la orina, el perro puede roer gran parte de la perrera, al limpiarla con agua la madera se hincha y se pudre, y la limpieza debe hacerse con mayor cuidado.

Tela de alambre

Este material se utiliza para establecer las áreas de ventilación y requiere de una limpieza absoluta. Su duración es limitada y debe seleccionarse una malla de alambre que impida el paso de animales extraños o dañinos dentro de la perrera, como las ratas.

Pisos

Los pisos de las perreras también pueden ser de varios mate -

riales: cemento, tierra, grava comprimida, madera ó mosaico.

Si el piso es de cemento debe preverse que no sea liso en su totalidad para evitar que el perro se resbale. Debe tener un declive ligero para facilitar el aseo y para que en caso de lluvia, esta escurra. Los pisos de tierra ó de arena no se recomiendan por que guardan los olores desagradables y no son fáciles de limpiar. Los pisos de grava comprimida son útiles al perro porque estimulan el endurecimiento de los cojinetes plantares y fortalecen los dedos al hacer que el perro los junte. Sin embargo; es muy difícil mantenerlos limpios. El piso de madera es de fácil limpieza y evita los malos olores así como la acumulación de parásitos. Los de mosaico son de fácil limpieza por ser lisos, pero tienen como desventaja que son demasiado fríos y resbalosos (3,26,30).

Techos

Deben ser impermeables y con cierto declive para evitar que la lluvia penetre en la perrera. Los materiales más utilizados son la lámina, el plástico, el alumbrado, el cemento y el asbesto. Al tener en consideración todos estos factores al momento de establecer la perrera, los resultados en el bienestar del animal serán notorios.

HIGIENE

La salud del perro de protección personal depende de la limpieza corporal que se le prodigue, la limpieza de las instalaciones y la higiene de los alimentos. Los cuidados elementales e indispensables que requiere son el cepillado diario, los baños regulares, y el aseo de sus ojos, orejas y uñas. El cuidado del pelo y de la piel requieren un cepillado diario con el fin de eliminar los pelos muertos, la suciedad y la presencia de posibles parásitos en el pelo. Además, ayuda al mantenimiento de un pelaje brillante y sano. Este debe efectuarse de la cabeza a la cola y del lomo al vientre a pelo y a contrapelo. La frecuencia del baño depende de las necesidades del animal y puede limitarse a una vez al mes ó cada mes y medio. La temperatura del agua con la que se baña es importante: si está demasiado fría el animal corre el riesgo de sufrir problemas respiratorios; si está demasiado caliente puede sufrir lesiones en la piel. Durante el baño debe tenerse la precaución de que no entre en los ojos ni en los oídos del animal jabón y debe secarse bien al perro después de cada baño (4,13,24,26,30).

Los cuidados semanales de la piel y el pelo son importantes. Los ojos son verdaderos centros de información sobre la salud, deben observarse diariamente y procurar mantenerlos limpios con ayuda de un algodón con agua tibia. No deben estar irritados ni presentar cuerpos extraños que puedan lesionar la vista del animal. La acumulación de polvo y cerumen en las orejas puede producir molestias y posteriormente enfermedades óticas. Si se observa que el pabellón auricular está sucio, grasiento ó tiene mal olor, deben de limpiarse con un hisopo evitando hacerlo en las partes profundas para no dañar el tímpano. Si el pabellón está demasiado sucio y el perro presenta prurito, debe consultarse al Médico Veterinario. No debe descuidarse la salud dental ya que es importante evitar que ~~presente~~ cuerpos extraños en la cavidad bucal y permitir que los dientes estén limpios y de esta forma se evitarán las enfermedades periodontales cuyos signos incluyen la

salivación excesiva, el mal aliento, gingivitis, etc. Si el animal está acostumbrado a caminar sobre pisos lisos en los que las uñas no tengan un desgaste normal, éstas crecerán en exceso e imposibilitarán que el animal apoye los cuatro miembros en una forma normal, lo cual da lugar al surgimiento de posibles deformaciones de los aplomos, además de las molestias que sentirá el animal al desplazarse. Estas deben cortarse con precaución y evitar llegar a la irrigación ungual. Los cojinetes plantares deben revisarse en busca de cuerpos extraños que predispongan al animal a sufrir una infección (3,4,6,25,26,30,31).

Cuando el adiestrador ó la persona que convive con el perro ha permanecido con éste el tiempo suficiente para conocer al animal a fondo, llega un momento en que se conoce el carácter y las actitudes normales de éste; por lo que es más fácil para el adiestrador detectar cualquier anormalidad en su comportamiento y en su trabajo. Las consideraciones de tipo higiénico se aplican a todas las razas puesto que tiene por objeto salvaguardar al organismo de elementos perturbadores de su equilibrio orgánico y mental con el fin de prevenir infecciones ó enfermedades. Esta no se limita exclusivamente al animal, sino a todos los elementos que puedan lesionar su salud, por lo que la labor se concentra en dar atención al ambiente que lo rodea. Las instalaciones en las que viva deben estar bajo la constante inspección y procurar mantenerlas limpias, libres de olores desagradables, moscas ó cualquier elemento perjudicial para su salud. Los utensilios en los que coma y beba requieren de una limpieza estricta así como de guardarlos mientras no se ocupen. Deben ser de un material antioxidante como el plástico, aluminio, fierro galvanizado, etc.

El equipo de adiestramiento debe guardarse en lugares que estén libres de la humedad con el fin de que no se humedezcan o se estropeen, y libres del contacto con moscas, así como limpiarlos rutinariamente (4,12,13,25,26).

Por último, debe considerarse la higien personal para evitar la transmisión de enfermedades a otros perros ó a uno mismo. Es importante lavar la ropa del adiestrador con la frecuencia que sea necesario.

El establecimiento de las medidas higiénicas antes citadas, repercutirá favorablemente en el estado de salud del perro y en el trabajo que desempeñe. El animal debe vivir en el ambiente que le corresponde, porque además de ser la compañía del hombre, ejecuta labores de suma importancia para la sociedad humana (7,14, 27).

PROFILAXIS

La importancia y la naturaleza del trabajo que desempeña el perro de protección personal lo hace acreedor de una atención y cuidados especiales ya sea dentro de las instalaciones donde se le adiestra así como en su hogar. La salud del perro se verá reflejada siempre en todas las actitudes y actividades que desempeñe por lo que debe intentarse cualquier esfuerzo por conservar le la salud.

Puede considerarse la etapa más peligrosa de su vida cuando éste es un cachorro, es decir, hasta que cumple un año de edad y durante esa etapa está expuesto a sufrir diversos contagios y enfermedades debido a su menor disponibilidad de defensas porque su organismo aún no cuenta con los mecanismos necesarios para protegerse. Entre las enfermedades infecciosas que tanto el cachorro como el perro adulto pueden padecer se encuentran la enfermedad de Carré ó moquillo canino, la hepatitis infecciosa ó enfermedad de Rubarth, la leptospirosis, la gastroenteritis hemorrágica ó Parvovirus y la Rabia (3,6,13,26).

Con el fin de inmunizar a los animales para prevenirlos de padecer las enfermedades antes mencionadas debe establecerse un programa de vacunación riguroso, el cual debe iniciarse a los dos meses de edad y no antes, puesto que si el animal se alimentó del calostro de la madre, cuenta con los anticuerpos suficientes para protegerse de los agentes infecciosos. Al dejar de mamar, los anticuerpos que el cachorro ha ido recibiendo durante su lactación, permanece activos durante 15 días aproximadamente y desaparecen poco a poco. Un calendario de vacunación apropiado sería el siguiente:

- 2 meses de edad - aplicación de la vacuna contra el Parvovirus (1a dosis).
- 2 meses 15 días - aplicación de la vacuna contra el Parvovirus (2da dosis).
- 3 meses - aplicación de la vacuna Triple - DHL Moquillo ó Distemper, Hepatitis, Leptospira.
- 4 meses - aplicación de la vacuna antirrábica

6 meses - aplicación de la vacuna contra Parvovirus (3era dosis).

El calendario de vacunación desde la aplicación de la vacuna triple, debe repetirse año tras año y de esta forma los animales estarán protegidos contra estas enfermedades. La persona indicada para llevar a cabo estas medidas de orden profiláctico es el Médico Veterinario Zootecnista pues es el que cuneta con los conocimientos necesarios y está preparado para hacer frente a cualquier problema que se pueda presentar. El elaborará una historia clínica sobre cada paciente y de esta forma contará con los datos necesarios para el seguimiento médico del perro, y además conocerá el estado fisiológico del perro para recomendar tratamientos ó medidas específicas (3,7,26,30).

Las enfermedades no hacen su aparición súbitamente sino que tienen un periodo de incubación en el cual el animal enfermo empieza a desplegar ciertos cambios en su comportamiento habitual que indican la presencia de algo fuera de la normalidad como por ejemplo: la pérdida del apetito, una diarrea frecuente intermitente ó continua, depresión, fiebre y otras características anormales que permiten al propietario diferenciar un estado de salud de un estado de enfermedad (3,6,26).

Por lo tanto, las medidas profilácticas no implican única y exclusivamente la aplicación de las vacunas sino la observación diaria del animal. Debe observarse que el animal tenga apetito y se vea activo, que su mecanismo de digestión esté correcto; es decir, que tenga evacuaciones relacionadas con la ingestión de alimentos. Debe vigilarse que orine y que no presente dificultades en la micción. Debe atenderse al perro en su totalidad y conocer su carácter normal con el objeto de poder evaluar los cambios que indiquen el inicio de alguna enfermedad (3,11,15,26).

A continuación se describirán las enfermedades infecciosas que puedan padecer los perros y las medidas de control a tomar.

Enfermedad de Carré (Moquillo Canino)

Es una enfermedad viral severa, altamente contagiosa de los perros. En las primeras etapas se caracteriza porque el perro presenta descargas oculares y nasales y signos relacionados con el tracto

respiratorio y gastrointestinal. En las últimas etapas de la enfermedad pueden manifestarse problemas neurológicos. Después, un pequeño porcentaje de los animales afectados pueden desarrollar una hiperqueratosis de los cojinetes plantares y de la nariz. La enfermedad tiene una mortalidad muy alta, principalmente entre los cachorros y en los adultos que nunca fueron inmunizados. Los perros infectados excretan el virus por todas las secreciones corporales y su transmisión es principalmente por aerosoles, a través del tracto respiratorio alto. El virus se disemina inicialmente de la nasofaringe hacia los ganglios linfáticos, bronquiales y a las tonsilas. En ocasiones, los perros desarrollan manifestaciones neurológicas como convulsiones, temblores ó tics, algún tiempo después de la exposición al virus. Los signos asociados con la enfermedad incluyen fiebre, anorexia, depresión, conjuntivitis y signos relacionados con el tracto respiratorio y con el digestivo. Descargas nasales y oculares, estereores bronquiales, diarrea y vómito. El tratamiento incluye la administración de antibióticos para evitar complicaciones bacterianas secundarias. En caso de presentar signos neurológicos pueden administrarse anticonvulsivantes. En la mayoría de los casos el pronóstico es grave porque la enfermedad progresa a pesar del tratamiento y eventualmente los animales mueren con ó sin signos neurológicos. La prevención de la enfermedad es mediante la vacuna correspondiente que es la triple (3,6,26, 30).

Enfermedad de Rubarth (Hepatitis infecciosa)

Es una enfermedad viral altamente contagiosa y puede transmitirse por contacto directos con los animales infectados a través de la saliva, descargas del tracto respiratorio, orina ó heces, ó por contacto con instrumentos contaminados y ropa. Los animales que padecen la enfermedad y se recuperan quedan como portadores sanos y pueden excretar el virus a través de la orina hasta seis meses después de la infección. La enfermedad afecta al riñón, hígado, ganglios linfáticos y el endotelio vascular. Los signos que presentan los animales infectados son anorexia, depresión, fiebre, etc. En los casos más severos los animales mueren de 12 a 24 horas después

de la presentación de algún signo antes citado. El tratamiento incluye la administración de antibióticos de amplio espectro para controlar las infecciones bacterianas secundarias, así como una terapia de líquidos intensiva ó las transfusiones sanguíneas. La prevención de la enfermedad es mediante la aplicación de la vacuna triple (3,6,26,30).

Leptospirosis

La leptospirosis es una infección común en todos los perros. Los dos serotipos implicados con mayor frecuencia son la L.icterohaemorrhagiae y la L.canícola. La enfermedad puede transmitirse entre todos los perros y también al hombre. Las bacterias pueden excretarse por periodos prolongados en la orina de los animales infectados, proporcionando una fuente potencial de infección para otros. La transmisión se lleva a cabo mediante el contagio directo con los animales infectados a través de la ingestión ó la inhalación de material contaminado, por transmisión sexual, así como a través del agua, heces ó la tierra. La L.canícola afecta principalmente al riñón produciendo nefritis intersticial y la infección de la L.icterohaemorrhagiae tiende a ser más severa. Los animales afectados muestran anorexia y signos relacionados con el riñón, el hígado y el tracto gastrointestinal. El pronóstico es grave y el animal que se recupera puede quedar con un daño renal ó hepático permanente. Puesto que es una enfermedad de salud pública debe tenerse el control de roedores que son una fuente de salud pública así como una higiene personal estricta (3,6,26,30).

Gastroenteritis Hemorrágica (Parvovirus)

Es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta tanto a cachorros como a los adultos y tiene una alta mortalidad. El virus afecta a las células en crecimiento por lo que los cachorros mueren por problemas en el miocardio además de severas alteraciones gastrointestinales como diarrea y vómito sanguinolento, anorexia, depresión, deshidratación, etc. La transmisión del virus es por la ingestión de heces contaminadas ó por contacto directos con materiales contaminados. El tratamiento debe dirigirse hacia el control de enfermedades bacterianas secundarias, la administración de una terapia de líquidos intensiva ó la aplicación de una transfusión san -

guínea, antidiarreicos y antieméticos . El pronóstico es grave vital y la prevención es mediante la aplicación de la vacuna de virus vivo modificado (3,6,26,30).

Rabia

La rabia es una enfermedad viral que afecta a todos los animales de sangre caliente. La transmisión del virus es a través de heridas ó mordeduras de animales infectados que están secretando el virus por la saliva. También puede presentarse la transmisión aérea a través de las membranas mucosas. El periodo de incubación de la enfermedad es variable y depende en cierto grado de la cantidad del virus inoculado y del sitio de la inoculación. el virus se disemina del sitio de la inoculación al sistema nervioso central. En la mayoría de los casos, los signos se presentan de los 15 a los 25 días de la exposición al virus. La mayoría de los animales infectados muestran cambios en el comportamiento. Por lo general los animales amistosos se vuelven agresivos ó viceversa. A medida que la enfermedad progresa se observa en los animales salivación, ataxia, parálisis progresiva, convulsiones y los animales más afectados mueren a los cuatro días del inicio de los signos clínicos. Una vez que se presentan estos no hay tratamiento efectivo y la enfermedad progresa hasta producir la muerte. Debe tenerse en observación a los animales sospechosos durante 14 días para observar si se presentan signos ó sobreviene la muerte. Si el animal muere, es necesario hacer la prueba de anticuerpos fluorescentes para detectar los corpúsculos de Negri patognomónicos de la enfermedad. la prevención es mediante la vacunación a los 4 meses de edad, ya sea con virus inactivado ó virus modificado y esa vacunación debe repetirse - anualmente (3,6,26,30).

ENFERMEDADES PARASITARIAS

Los animales jóvenes, en pleno crecimiento y desarrollo, por lo general son los más frecuentemente afectados y parasitados, lo cual se debe a que los cachorros en la camada tienen - que vivir en condiciones de hacinamiento e ingieren todo aquello que encuentran a su paso. También los animales adultos pueden verse afectados, especialmente cuando no se lleva un control periódico mediante las desparasitaciones correspondientes.

Los signos clínicos que se presentan con una parasitosis interna son: pérdida de peso, diarrea, vómito, letargia, debilidad pelo hirsuto y opaco, aunque algunas veces las infecciones parasitarias no producen signos clínicos aparentes. Además, muchas veces la presencia de parásitos internos complica las infecciones bacterianas ó virales (3,6,26,30).

Los métodos para la investigación de parásitos incluyen la observación macroscópica de las heces, la flotación para la observación de huevos, los frotis frescos directos y las técnicas de sedimentación. Los parásitos internos más comunes en los perros son los helmintos y los protozoarios. Dentro de los helmintos tenemos los ascáridos, platelmintos, nematelmintos, céstodos y otros. Entre los protozoarios tenemos las coccidias, las giardias, las amibas, etc. (3,26).

Ascáridos

Son los parásitos más comunes en los perros. Es más frecuente la presencia de Toxocara canis que del Toxocara leonina. La infección por estos se produce por cuatro vías: (1) infección prenatal, (2) infección a través de la leche, (3) ingestión de huevos infectantes, (4) ingestión de un huésped intermediario. El parásito se localiza en el intestino delgado, y en ocasiones una gran cantidad de éstos pueden ocluir el lumen produciendo una obstrucción, intussuscepción, ó perforaciones intestinales. Se recomienda iniciar el tratamiento en los cachorros infectados a las dos semanas de edad, con pamoato de pirantel ó mebendazole. La dosis de pamoato de pirantel es de 5mg/kg de peso y la de mebendazole es de 22 mg/kg. Es importante llevar un adecuado control de las instalaciones donde vive el perro, controlar la higiene de los alimentos y efectuar copros de control periódicamente (3,6,26,30,31).

Nematelmintos: el más común es el Ancylostoma Caninum que es un succionador de sangre y tiene la habilidad de producir una considerable pérdida de sangre por lo que los signos clínicos se acompañan de melena, palidez, deshidratación y debilidad. La infección puede presentarse por cinco vías de acceso.

(1) prenatal, (2) a través de la leche, (3) ingestión de larvas infectivas, (4) penetración a través de la piel por larvas infectivas, (5) ingestión de huéspedes intermediarios .

El antihelmíntico efectivo es el pamoato de pirantel a dosis de 5 mg / kg de peso (dosis única); el mebendazole, disofenol, etc. Asimismo, es necesario llevar el control adecuado de las instalaciones y de los alimentos, etc (3,6,26,30,31).

Céstodos:son parásitos menos nocivos que los anteriores y por lo general sólo producen una disminución de la condición corporal. El céstodo más común es el Dipilidium caninum, y las pulgas así como los piojos son los huéspedes intermediarios. Con frecuencia se detectan en las heces los proglótidos móviles. Un antihelmíntico efectivo es el pamoato de pirantel (5 mg/kg de peso en dosis única) y el prasicuantel. Es importante el control de las pulgas y de los piojos para la prevención de la infección (3, 6,26,30,31).

Protozoarios: entre los protozoarios, las coccidias son las más importantes, prevaleciendo la Isospora y el Toxoplasma. Por lo general se adquiere la infección por la ingestión de la carne contaminada con oocistos. La infección es más común en cachorritos y en aquellos animales que viven en situaciones de mucha tensión como es el destete y el hacinamiento. El diagnóstico se hace por la detección de los oocistos en heces frescas. El tratamiento adecuado es a base de sulfadimetoxina además del estricto control e higiene de las instalaciones, los alimentos y de los animales - (3,6,26,30,31).

Disposición de excretas: Eliminación de heces y de orina.

Con el fin de llevar un adecuado método de control de las excretas de los animales para así evitar problemas de salud pública, es necesario elaborar un programa de eliminación de éstas mediante el uso de una fosa séptica ó el drenaje de la vía pública.

LA FILOSOFIA DEL ADIESTRAMIENTO

La filosofía del adiestramiento implica el despertar las capacidades de un individuo y desarrollarlas así como fortalecer al débil, eliminar lo superfluo de ciertos rasgos del carácter y guiar al animal hacia la ejecución de un trabajo específico. La función del adiestrador es la de desarrollar las habilidades innatas de un perro de trabajo para que obedezca, sirva y proteja a su propietario (10,11,15).

El adiestrador debe tener la capacidad de modificar ciertas variables del comportamiento de un animal para asegurar que el perro efectuará un trabajo eficiente y podrá resolver cualquier situación que se le presente durante su vida diaria. Es importante establecer un método de trabajo con el perro. Durante su adiestramiento no debe permitirse el reforzamiento de conductas inadecuadas porque una vez que ciertos hábitos están condicionados, es muy difícil corregirlos. Asimismo, debe contarse para su enseñanza con un programa de prácticas variadas para evitar que el animal se aburre y pierda el interés en ejecutar su función; por lo que es importante la variabilidad en la rutina. El perro debe dominar los conceptos que se le enseñan y no aprenderse de memoria los métodos de enseñanza. Se le debe brindar todo el tiempo que necesite para aprender. Cada animal aprende a una velocidad distinta y el entusiasmo y la calidad en el trabajo que cada uno realice será el reflejo directo de la flexibilidad y la habilidad del adiestrador (16,18,20,21,22,25).

Un punto que debe considerarse durante el adiestramiento de un perro para protección personal es la necesidad de hacer correcciones efectivas. Para este propósito, la correa es una herramienta excelente. Sirve para guiar al perro entusiasta y para controlar al obstinado. La correa es útil para asegurar la práctica perfecta que es necesaria para el aprendizaje. Se ha observado con frecuencia que algunos adiestradores instruyen al animal a ejecutar algún acto, y ya sea porque el perro desafía al adiestrador ó porque está inseguro de lo que espera del animal, que éste no reacciona. Si no se le sujeta con una correa, el adiestrador no tiene forma de enseñar al perro a corregir sus errores (21,25,27,28,29).

Puesto que cada perro es único en su forma de trabajar y en

su personalidad, el adiestrador debe comprender y analizar los problemas que el perro presente, por lo que debe utilizar todos los estímulos que lo motiven y le den una razón para realizar una labor. El objetivo de todo adiestramiento es que el perro desee ser obediente y sea entusiasta para trabajar. El adiestrador, al formar animales para protección personal puede utilizar una gran variedad de técnicas, las cuales todas pueden tener el mismo éxito. Sin embargo, sin importar cual sea el tipo de técnica que se utilice, deben tomarse en cuenta varios puntos. Primero, el programa elegido para enseñar. El adiestrador debe considerar la forma en que los animales, inicialmente mediante experiencias placenteras y desagradables, así como a través de la repetición. Asimismo, la técnica debe ser progresiva en su efecto (20,21,22,25,28).

El objetivo del adiestrador debe ser el de formar un animal de compañía atento, confiable y responsable. Aunque se vaya a adiestrar al perro para protección personal, es necesario que primero se le dé un adiestramiento de obediencia, porque será un animal de compañía seguro para su propietario, estará más condicionado y se confundirá menos ante las distracciones. El perro enfoca con más rapidez y exactitud su labor. Debe aprender a hacer cosas más sencillas y respetar constantemente a su adiestrador (20,22).

La fase de protección personal en el adiestramiento implica el desarrollo al máximo de las capacidades innatas del animal para la utilización de patrones de conducta útiles. El perro es un elemento aceptable para su propietario y la comunidad durante muchos años. Además de tener una función específica, sirve como una fuente de recreación para el propietario. Sin embargo, el adiestramiento de un perro para protección personal es un proceso largo puesto que tiene que lograrse un animal disciplinado y capacitado para juzgar las situaciones que se le presenten. Asimismo, el propietario de un perro para protección personal debe tener una actitud especial hacia él. Debe tenerle respeto y tratar de proporcionarle un ambiente adecuado. Debe conocer el concepto real de lo que representa un animal de este tipo y enseñar este concepto a los que lo rodean. Debe ser competente como un manejador y con habilidad para controlarlo (10,18,21,22,25).

Hay ciertas cualidades que el perro debe poseer durante la fase de protección personal. Lo primero y lo más importante es que debe demostrar el control de su agresividad. Sólo debe mostrar actitudes agresivas cuando sea amenazado, y esta actitud debe poder ser controlada por el adiestrador en cualquier circunstancia. Además, debe aprender que una vez terminada la pelea con algún extraño que simule amenaza, debe evitar morder y cuidar ó vigilar al villano. Debe poseer la confianza y la seguridad de poder prevenir cualquier ataque a sí mismo y al manejador a pesar de los gestos intimidantes ó agresores de un extraño. El adiestramiento se inicia con el 'agitador' que es un individuo que se comporta de una forma sospechosa y cuando el perro lo observa y reacciona, el agitador huye demostrando miedo, con lo que se inicia el instinto de caza del perro. El adiestramiento continúa en forma progresiva hasta que el perro desarrolla el coraje y la confianza para perseguir a un asaltante y detenerlo. El 'agitador' funciona como un estímulo para propiciar las reacciones del animal al ser agredido. Al perro se le enseña a morder el brazo del agitador porque por lo general es el brazo del atacante el que sostiene un arma ó el que trata de infligir un daño. La mordida en la manga debe ser fuerte y constante hasta que al perro se le da la orden de soltar. El agitador tiene un papel muy importante porque despierta los instintos de un animal y lo ayuda a desarrollar sus habilidades y a distinguir entre una verdadera amenaza y una irreal (10,11,15).

Durante este proceso se observa que los animales comprenden espontáneamente conceptos no verbales, es decir; sin la necesidad de un aprendizaje por ensayo y error. Esto se presenta también cuando un animal resume en una forma independiente ciertas actitudes que ha aprendido y las une para ejecutar alguna actividad.

EL NACIMIENTO Y LOS PRIMEROS CONTACTOS DEL PERRO CON EL MEDIO AMBIENTE.

Los cachorros nacen a intervalos regulares y los nacimientos pueden estar separados por minutos ó por horas. La madre atiende a cada recién nacido lamiéndolo con su lengua, frotándolo afectuosamente todo el tiempo y se echa junto a los recién nacidos con una actitud protectora. La actividad de la madre es un proceso insustituible para el inicio de la vida del recién nacido, lo cual determina una serie de reacciones por parte del neonato como la estimulación y la regularización de la respiración. Durante las dos primeras semanas de vida, los cachorros son inmaduros y su sistema nervioso central requiere de un desarrollo continuo. Durante este periodo la perra permanece el mayor tiempo posible con los cachorros. Estos tienen más desarrollado su sentido del tacto y del olfato con el cual se orientan y buscan a la madre para alimentarse. Asimismo, son muy sensibles a los cambios de temperatura por lo que tienden a agruparse con la camada y la madre. Cuando un cachorro se siente indefenso emite ruidos de alarma en los que ésta responde.

La emisión de orina es estimulada por ella quien lame el área urogenital y anal e ingiere las heces siendo éste un fenómeno frecuente durante este tiempo y poco a poco va desapareciendo esta actividad (5, 7, 13, 14, 27).

Por lo general los cachorros abren los ojos en el día 13. Desde la tercera semana ocurre una rápida maduración sensorial y motriz. Los cachorros ya tienen la capacidad de mantenerse de pie y seguir a la madre. Hacia el final de la tercera semana se advierten los primeros signos del juego. El desarrollo gradual de la vista y el oído permiten al cachorro observar la existencia de otros animales, personas, objetos así como el sonido de ruidos diversos, por lo que se inicia la actividad de exploración (5, 7, 13, 14 27).

El periodo entre la 3era semana y el destete es muy importante para el cachorro y sus experiencias durante ese tiempo serán determinantes en muchos aspectos de su vida adulta. En este periodo se intensifican en una forma considerable los juegos en grupo. Se hacen más visibles las expresiones faciales debido al mayor con

trol de los músculos que se encargan del movimiento de las orejas y los labios junto con la posibilidad de mostrar los dientes. Además, aparecen las actividades coordinadas como sería seguir en grupo a un cachorro que lleva un objeto en la boca. Por otro lado, el comportamiento de la madre también varía: disminuye el tiempo que convive con los cachorros y no les presta tanta atención. Hacia el final del destete se observan en su mayoría los componentes principales del comportamiento canino, incluso algunos aspectos de la conducta sexual. Todo este periodo es el llamado "periodo de socialización" (5,7,13,14,27).

Durante el periodo juvenil, aumenta la curiosidad en los cachorros y la actividad exploratoria se agudiza, así como la capacidad de aprendizaje, acumulación de información y de experiencias. Es decir, a partir del periodo juvenil irá en un constante aumento gradual la fuerza, la independencia y el aprendizaje hasta que llega un momento en su vida en que puede ser autosuficiente (5,7,13,14,27).

PERIODO CRITICO DE SOCIALIZACION

Para que el perro se desarrolle normalmente, requiere en un momento preciso de ciertas experiencias específicas para que tenga la imagen de las características de su propia especie. Esta actividad está definida de una forma especial como "imprinting" ó "impronta" ó "impresión" la cual es una marca definitiva e irreversible que permanecerá durante toda la vida del animal. Por lo tanto, lo importante es que la experiencia se presente en el periodo crítico por lo que es significativo el desarrollo de las capacidades visuales y de aprendizaje. La falta de un periodo de socialización donde el cachorro forjará vínculos afectivos se verá afectada en el comportamiento social, donde el animal puede llegar a desarrollar una fijación social equivocada. Por ejemplo: un perro puede tener la tendencia a elegir como compañero a otros animales que no sean de su especie. Aunque el desarrollo del individuo es un proceso continuo, se ha considerado la vida del perro como una serie de etapas separadas por episodios importantes. La etapa neonatal, de la primera a la segunda semana; el periodo de transición (caracterizado por la rápida formación sensorio mo-

tora) durante la semana 3, el periodo crítico de socialización, (que termina al momento del destete de la semana 4 a la 10), y el periodo juvenil (hasta la pubertad) (5,7,8,13,14,27).

Aunque el hombre ha desarrollado muchos tipos de perros con características de comportamiento diferentes entre sí, el periodo de socialización es importante para todos ellos. Al adiestrador, el comprender la naturaleza de estos periodos le brinda una herramienta excelente con la que puede moldear el carácter de los cachorros para que éstos logren el máximo potencial de adaptación para la vida que llevarán y ejecuten al máximo de sus capacidades el trabajo que se les ha dictado. Puesto que se sabe que no puede enseñarse a un cachorro hasta que tiene 21 días de edad, es preferible dejarlo con su madre y la camada e iniciar la enseñanza de una forma gradual con la finalidad de ir formando hábitos en el animal. Las relaciones sociales se forman a través del proceso de aprendizaje y se inician en un momento en el que aparecen las primeras capacidades de aprendizaje. Todo esto tiene muchas implicaciones en la crianza y el adiestramiento de los perros que van a tener la capacidad de ejecutar un trabajo de protección personal. De las características más importantes se presenta un resumen: (2, 7,8,13,14,19,27).

1. El cachorro necesita estar con la camada hasta la 7a semana. Si se le separa antes, desarrollará relaciones anormales con otros perros. Si permanece mucho tiempo con su camada, no formará relaciones adecuadas con el hombre. Para la mejor formación de relaciones entre el hombre y el perro, la etapa entre la 7a y la 12a semana es la óptima para la adopción de un cachorro.
2. Un cachorro necesita mucha atención para establecer su auto importancia como individuo.
3. Las características del temperamento y del carácter son heredadas y pueden evaluarse con efectividad en el cachorro a una edad temprana.

JUEGO

Aunque en apariencia el juego parece no tener un objetivo inmediato, esta actividad es de gran importancia para la supervivencia de la especie. A través del juego es como se transmiten gran

cantidad de comportamientos en las que los jóvenes aprenden de los adultos y además es una forma de liberar energía. El perro es uno de los animales que más juega, lo cual favorece la coordinación y la unidad en grupos. Además, durante esta actividad se manifiestan casi todas las etapas del comportamiento canino como lo es el comportamiento de cacería, de exploración, el sexual, etc. La falta de juego puede producir distintas alteraciones como incapacidad para formar interrelaciones con miembros de la misma u otra especie, aislamiento, incoordinación de los movimientos motores, etc (5,8,13,14,19,27).

CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO DE UN CACHORRO (2).

Edad en semanas: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

Desarrollo de:

OLFATO	sólo evidente para buscar alimento.	diferenciación de los olores.	olfateo sexual.	interés en el rastreo y diferenciación de los olores.
--------	-------------------------------------	-------------------------------	-----------------	---

inicio del interés en los olores del medio ambiente.

VISTA	ojos ciegos pero abiertos.	se inicia el interés por el medio ambiente visual.	puede asustarse por las impresiones visuales.
-------	----------------------------	--	---

ESCAPE, ANSIEDAD Y MIEDO	se asusta por la súbita exposición al frío ó por la pérdida de su postura corporal.	se hacen evidentes las diferencias en el temperamento periodo crítico en el desarrollo de miedos.
--------------------------------	---	--

ENOJO, GOZO	enojo cuando se inflige dolor físico	enojo con los compañeros de la camada durante la pelea.	desconfianza mostrada hacia extraños.	reacciones emocionales: tanto enojo como gozo hacia la gente y otros animales.
----------------	--------------------------------------	---	---------------------------------------	--

INTERESES	sólo por el ali - mento.	se inicia su interés por el medio ambiente que lo rodea.	interés por la camada y la gente.	el hombre es el centro de interés.	interés por reco - brar.
-----------	-----------------------------	--	-----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------

CONDUCTA SOCIAL	sólo es influenciada por las necesidades de comer y ser tocado.	inicio de la socialización: interactúa con la camada y el hombre.	se forman jerarquías. edad óptima de socialización con otros perros y el hombre.	si se deja al perro con la camada y no se le socializa con el hombre, mostrará relaciones débiles con el hombre y fuertes con los -erros
-----------------	---	---	---	--

AGRESIVIDAD

Puesto que el perro es un animal sociable con la tendencia a vivir en grupos, se han ido formando a través del tiempo ciertas manifestaciones simbólicas ó ritos, que substituyen lo que sería una pelea ó un combate franco. Estas actitudes producen vencedores y vencidos, dominadores y sometidos, con la diferencia de que no se produce un derrame de sangre. Esto permite la vida en grupos y define jerarquías. La agresividad que un perro pueda desplegar se manifiesta en diversas actitudes que incluyen la posición del cuerpo, la expresión facial y la posición de la cola. Por ejemplo: un animal que es sumiso, tiende a manifestar varias posiciones ante el dominante. Se describe la sumisión activa cuando el animal se inclina levemente, mantiene baja la cola y dirige las orejas hacia atrás pegadas a la cabeza. El animal sometido toca el hocico del dominador con la nariz, lo lame ó lo aferra con suavidad. A veces levanta uno de sus miembros anteriores y lo apoya sobre el flanco del dominador ó levanta en una forma alternada ambos miembros anteriores. Con frecuencia la cola se mueve de un lado al otro así como la parte posterior del cuerpo. La sumisión pasiva es aquella en la que yace mitad sobre un flanco y mitad sobre la grupa, exponiendo el vientre a una investigación olfatoria. En este caso, también las orejas están pegadas a la cabeza y a la cola entre los miembros posteriores. Pueden existir actitudes intermedias entre la sumisión activa y la pasiva (5, 7, 13, 14).

Es interesante hacer notar como los mismos elementos del comportamiento de sumisión se presentan en la misma forma en las relaciones del adiestrador con el perro. Estos tipos de actitudes reflejan la necesidad de obtener un cuidado y una atención paternal en los jóvenes y en los adultos tiende a disminuir la agresividad. mediante estas actitudes pueden establecerse las jerarquías en los animales y éstas se manifestarán en el comportamiento reproductivo, alimentario y social. Los factores que motivan el rango de dominio ó sumisión en los perros son varios. Entre ellos los más importantes incluyen la fuerza física, el ambiente en el que ha sido criado el perro, el periodo de socialización y el nivel hormonal de cada animal. (5, 6, 7, 13).

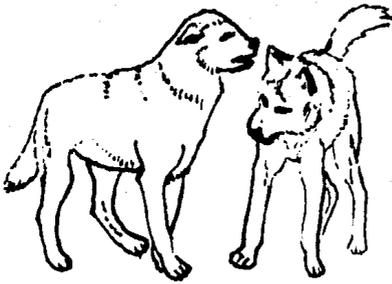
Todas estas actitudes son importantes para el adiestrador - porque éste se tendrá que enfrentar a todo tipo de individuos criados bajo diferentes ambientes y será preciso que antes de iniciar al animal en el aprendizaje de ciertas lecciones, será necesario - conocer y evaluar su personalidad y su temperamento con el fin de que el adiestrador no tenga problemas al manejarlo y se adapte a - su vez a las necesidades de éste.

DELIMITACION DE TERRITORIO

El hábito territorial es más marcado en el macho que en la - hembra. El territorio es señalado tanto con micciones como por la excreción de las glándulas perianales de las cuales se liberan - sustancias fijas olorosas, y de esta forma se transmite informa - ción a los miembros de la misma especie. En los machos, la demar - cación de territorio tiene como finalidad señalar ó advertir al - adversario quien es el propietario del terreno y las hembras sue - len también emitir señales de esta forma durante la época de celo. Del hábito territorial deriva uno de los motivos de éxito del pe - rro: montar guardia, ladrar y vigilar el sitio de su recorrido (7, 10,14,16).



El perro sometido toca el hocico del dominador con la nariz, lo lame ó lo aferra con suavidad, y le apoya un miembro sobre el flanco.

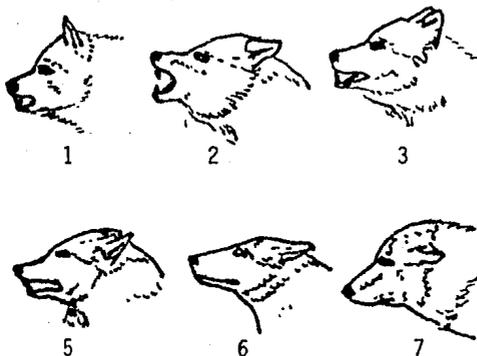


El perro dominante ante la actitud del sumiso, se separa.



La sumisión pasiva se observa cuando el perro sometido permite la inspección por parte del dominante en la zona anogenital.

EXPRESIONES FACIALES QUE INDICAN
ESTADOS DE ANIMO (13).



- | | |
|----------------------------|--------------------------|
| 1. Máximo nivel de amenaza | 2. Amenaza precavida |
| 3. Amenaza incierta | 4. Amenaza muy incierta |
| 5. Ansiedad | 6. Incertidumbre y temor |

EXPRESIONES DE LA COLA





desmoralización

actitud intermedia
entre ame-
nazante y defensi-
va.

sumisión ac-
tiva con
meneo.



sumisión completa

CAPACIDADES SENSORIALES

OLFATO: es un sentido quimiorreceptor, y es en el interior de la nariz y de los conductos que se comunican con la garganta donde se encuentra tapizado de células quimiorreceptoras. En la parte superior de las fosas nasales se encuentran unos pliegues óseos llamados cornetes, recubiertos de células de tal forma que la superficie quimiorreceptora que entra en contacto con el aire es muy grande. Las respuestas y reacciones del perro al medio ambiente dependen de la naturaleza de los olores y del esquema de comportamiento ya heredado (14,26).

VISTA: el ojo tiene como función el recoger los estímulos luminosos y transmitirlos al cerebro. Tiene una forma más ó menos esferoidal y está situado en la parte anterior de la cavidad orbital. El campo visual varía según las razas. Los perros pastores necesitan un campo visual más amplio por lo que tienen los ojos ligeramente situados a los costados de la cabeza, mientras que los perros de madriguera necesitan de un campo binocular cerrado y por lo tanto sus ojos están situados hacia la parte anterior de la cabeza (13, 26).

OIDO: el oído del perro es sumamente sensible y la agudeza auditiva se vincula con la movilidad del pabellón de la oreja. El perro nace con los oídos cerrados por lo que no puede escuchar el ladrido de su madre ni el de otros perros. El pabellón auditivo y el orificio que circunda, forman un cono que facilita la captación de sonidos y su conducción a través del conducto auditivo externo hasta el tímpano, el cual es capaz de recoger una extensa gama de vibraciones tanto en amplitud y frecuencia (13,26).

GUSTO: el sentido del gusto se localiza en la mucosa de la lengua, del paladar, de la epiglotis y de la faringe. Los estímulos específicos son impulsados por sustancias solubles en la saliva. Los sabores principales son cuatro: dulce, amargo, ácido y salado. Los matices restantes dependen del sentido olfativo y táctil mezclados entre sí y los cuatro sabores fundamentales (13,14,26).

TACTO: el tacto es otro de los sentidos que ubican al perro con el medio ambiente. Las sensaciones táctiles, térmicas, cutáneas dolorosas son percibidas por la piel y las mucosas. Su distribución varía ampliamente en todas las zonas del cuerpo (14,27).

TEMPERAMENTO

El temperamento se refiere a la constitución particular de un individuo, resultado del predominio de un sistema orgánico manifestado por su forma de actuar. En la formación del temperamento intervienen factores constitucionales congénitos, principalmente neurovegetativos, neuropsíquicos y endócrinos, así como el medio ambiente que rodea al animal. El temperamento de los animales puede clasificarse en: (2)

- a. sano - activo
- b. sano - pasivo
- c. enfermo - inactivo

Sano - activo: el perro que presenta este tipo de temperamento tiene un estado normal de las funciones orgánicas e intelectuales, además de caracterizarse por ejecutar movimientos dinámicos.

Sano - pasivo: este tipo de perros no presenta problemas tanto orgánica como intelectualmente. Sin embargo, carecen de una actitud espontánea y activa para ejecutar sus movimientos.

Enfermo - inactivo: este tipo de perros presentan una alteración ó desviación del estado fisiológico en una ó varias partes del organismo y además carecen de todo interés por ejecutar alguna actividad.

El animal cuya futura función de trabajo será la de protección personal necesita tener dentro de su repertorio de conducta varias características y cualidades que lo ayudarán a tener un mejor desempeño en su trabajo. Las características de temperamento que se buscan en este tipo de animales son: (2,4,7,29).

Responsabilidad: implica la capacidad que presente un perro para responder física y mentalmente a las necesidades que se le exijan, por lo que es un animal al que se le puede tener confianza.

Inteligencia: implica la rapidez con la que un perro pueda comprender conceptos nuevos lo cual se refleja en la astucia que demuestra un animal para resolver problemas.

Estabilidad: indica el grado de formación del carácter de un animal que no tiende a fluctuar por influencias externas, sino que permanece constante, sin variaciones.

Resistencia al dolor: esta característica es importante en un perro de protección personal porque ante algún problema que el animal deba de resolver y además le produzca dolor (como sería la ame-

naza física de un extraño); el perro debe imponer su atención hacia la resolución del conflicto pasando por alto el sufrimiento que siente.

Espíritu de competencia: esta característica se observa en los cachorros recién nacidos al momento de interactuar con la camada. Quien es el que busca con más rapidez el alimento, quien es más capaz que los demás, etc. Al elegir un animal con un buen espíritu de competencia, éste realizará sus funciones con un mayor dinamismo.

Espíritu dominante: es importante que el animal en una camada sobresalga entre todos por querer lograr algo, llegar con más rapidez a un sitio, etc. Un perro con esta característica es útil para protección personal.

Coraje: implica el deseo de un animal por luchar contra datos que signifiquen amenaza ó peligro para el y su propietario, sin olvidar su grado de inteligencia para resolver las situaciones que se le presenten.

Otras características importantes que deben evaluarse en un cachorro con el fin de determinar el tipo de temperamento que tendrá siendo ya un adulto son: estado de alerta, energía para trabajar y relacionarse con otros de su misma especie así como con el hombre; confianza en sí mismo: sociabilidad, entusiasmo e interés por el medio ambiente que lo rodea.

Las características básicas de temperamento en los cachorros permanecen con ellos hasta su vida adulta. Aunque el temperamento del cachorro no está totalmente desarrollado hasta las 18 semanas de edad, puede evaluarse a las seis u ocho semanas porque es importante observar durante ese tiempo la actitud del cachorro para con los miembros de su camada y la madre. La forma de evaluar el temperamento es mediante la observación de las respuestas de un animal y sus reacciones hacia diferentes situaciones que se le presentan, ya sea en una forma espontánea ó seleccionadas por el adiestrador que intente evaluar el temperamento (2,4,7,14,31).

A continuación se presentan cinco ejemplos para la forma de evaluar el temperamento:

1. Respuesta a un único estímulo: se coloca al cachorro en su jaula. Se le acerca algún objeto que el cachorro desconozca (estí-

mulo visual). debe de observarse su confianza y el interés que muestra en explorar el objeto nuevo. Asimismo, para evaluar su respuesta a un estímulo auditivo, se le coloca en la jaula un sonido bajo y uno fuerte a diferentes frecuencias e intensidades. Lo ideal en un cachorro es el interés que muestre en investigar el sonido que escucha.

2. Respuesta al aislamiento: se deja sólo al cachorro en una jaula y deben de observarse sus reacciones. Lo ideal sería el observar un cachorro que presente una conducta exploratoria.

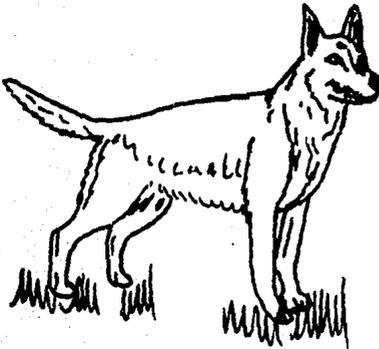
3. Respuesta a la gente: de nuevo se evalúa al cachorro cuando está sólo en su jaula. Se introduce una persona que no le sea familiar al animal y que permanezca en silencio. Debe observarse el cuidado y la precaución con la que el animal se acerca al extraño. Asimismo, si el cachorro es indiferente al extraño ó si busca su atención. Después de unos momentos en que el extraño permanece en silencio, debe empezar a caminar y ejecutar movimientos por la jaula. En este momento debe observarse si el cachorro desea seguir al extraño ó si se aleja en un rincón. Un buen prospecto para protección personal es el animal que busca la compañía del hombre.

4. Con el extraño en la jaula, éste motiva un juego con el cachorro en donde pueda usar un trapo que el animal desee morder. Debe observarse si el animal intenta morder o jalar para sí el trapo, así como la reacción del perro si el extraño no suelta el objeto. En esta situación puede observarse si el cachorro presenta un temperamento agresivo e incontrolable, timidez ó miedo. Al final del juego es importante que el extraño se rinda y que el cachorro obtenga el trapo con el fin de que se sienta el triunfador.

5. Inteligencia y solución de problemas: se coloca al perro detrás de una barrera de alambre. El dueño ó el adiestrador llama al cachorro al lado opuesto de la reja. Debe observarse el grado de deseo del animal así como su perseverancia para encontrar la forma de salir (2,4,7,14,31).



DIBUJO No. 1



2



3



Distintas reacciones de los perros ante fuertes estímulos auditivos: En el dibujo número 1 se muestra un perro cuya reacción es de indiferencia. En el dibujo número 2 se muestra un perro alerta. En el dibujo número 3 se muestra un perro hipersensible. El perro del dibujo número 2 es el - que reacciona en una forma ideal para Protección Personal (2).

EL PROCESO DE APRENDIZAJE

Al considerar el desarrollo de la conducta es necesario analizar el proceso de aprendizaje. El aprendizaje es un cambio paulatino y ascendente de la probabilidad de que se produzca una respuesta cuando se presente un estímulo. El cachorro al nacer tiene la posibilidad de realizar muchos movimientos reflejos los cuales son ejecutados siempre y cuando el individuo se vaya desarrollando y se presente además un estímulo adecuado. Sin embargo, hay una gran diferencia entre las formas automáticas de respuesta y las formas de conducta complejas que se observan en los adultos. Las actividades del cachorro recién nacido tienen como función la supervivencia del individuo y gradualmente, mediante el proceso de modificación de la conducta irá estructurando respuestas a comportamientos bien específicos que no forman parte del inventario de conducta innata sino que serán producto del aprendizaje (5,7,9).

El aprendizaje es siempre una inferencia derivada de la observación de un cambio ó de una serie de cambios en la conducta. El aprendizaje en sí mismo nunca se observa directamente sino por medio de las respuestas de conducta del individuo. Mientras más consistencia tenga un estímulo al presentarse, el individuo tendrá una respuesta específica y esa respuesta indicará el grado de aprendizaje del individuo. Los casos más claros de aprendizaje son aquellos en los que una respuesta que anteriormente no se presentaba bajo un estímulo específico, pasa a estarlo. Así, el perro que se encuentra ante un adiestrador, al principio será incapaz de hacer algo, pero después de recibir una enseñanza adecuada responderá ante una serie de estímulos específicos. A esto es lo que se llama un proceso de aprendizaje gradual en el que el estímulo específico está unido a una respuesta específica (1,7,9,17).

En algunos casos de aprendizaje, el establecimiento de una conexión estímulo respuesta, supone un proceso lento y progresivo; en otros, la organización de la conducta se efectúa con rapidez como sería en la adquisición de destrezas motoras complejas (enterrar un hueso, saltar una barda, ir por un objeto y traerlo, etc). Cada una de estas actividades tiene que desglosarse en unidades de respuesta más pequeñas y cada una de estas unidades es aprendida. La forma básica de aprendizaje es el condicionamiento del cual existen dos ti-

pos principales: el respondiente y el operante. El condicionamiento respondiente es un principio de aprendizaje que fué descubierto por Ivan Pavlov, fisiólogo ruso quien en 1904 ganó el premio Nobel por sus estudios sobre la digestión. En sus estudios observó los cambios graduales que parecían anticiparse a la aparición de un estímulo, y al principio de estas respuestas se les llamó " secreciones psíquicas ", sin embargo, con el fin de evitar interpretaciones psicológicas se les dió el nombre de " reflejo condicionado ". Este reflejo es la base de la interpretación de la conducta aprendida, pero no es la única acción en el proceso de aprendizaje. El condicionamiento respondiente ó clásico consiste en conectar un estímulo nuevo a una respuesta que originalmente sólo podía ser provocada por un estímulo incondicional. Por ejemplo: el alimento en la boca es un estímulo incondicionado que produce la respuesta incondicionada de salivación. Un sonido es un estímulo nuevo condicionante después de un periodo de repetición constante. Al final se observa que un estímulo condicionado crea una respuesta específica. La salivación aparece en respuesta al sonido. La manipulación de las relaciones de tiempo entre los estímulos condujo al descubrimiento de las respuestas demoradas y huella condicionadas (1,9,17,19,23).

Sin embargo, la conducta no sólo es provocada por estímulos externos sobre el animal, sino que el propio animal tiene la capacidad de modificar el medio que lo rodea; es decir: el cachorro presenta también estímulos internos que lo llevan a ejecutar ciertas formas de conducta. A este tipo de conducta se le llama " condicionamiento operante ó instrumental " porque las respuestas del individuo hacia los estímulos condicionados conducen a la obtención de estímulos reforzantes. Este tipo de aprendizaje trae consigo reforzamientos los cuales juegan un papel importante en el aprendizaje puesto que mediante el reforzamiento puede fortalecerse ó debilitarse alguna respuesta específica. El reforzamiento puede ser positivo ó negativo. El primero tiende a fortalecer el vínculo de estímulo - respuesta, mientras que el segundo tiende a debilitarlo. Por ejemplo; durante el adiestramiento de un perro para protección personal, se fortalecerán las respuestas que vayan acompañadas de respuestas que le produzcan placer al perro como las demostraciones de afecto del adiestrador, de lo contrario; si las acciones que el perro ejecuta se

acompañan de situaciones que le produzcan dolor, su conducta se debilitará gradualmente y llegará un momento en que no volverá a presentar esa respuesta. A los estímulos reforzantes conectados intimamente con las respuestas en las que influyen se les llama " reforzadores primarios " (por ejemplo: comida ó un choque eléctrico doloroso). Estos, aunque su número es relativamente pequeño, reciben ayuda de los reforzadores secundarios, que son otros estímulos asociados con los primeros y que llegan a substituirlos (1,9,17,19,23).

Las respuestas condicionadas tienden a debilitarse si se repiten sin reforzamiento; están sujetas al principio de la extinción. Si a un perro que ya ha aprendido a sentarse no se le premia cada vez que se sienta, la respuesta condicionada comenzará a debilitarse por completo. Otras características de las respuestas aprendidas son la recuperación espontánea (después de la extinción). Lo que sucede en este caso es que una vez debilitada por completo cierta respuesta, la respuesta condicionada reaparece, no vigorosamente, pero sí con fuerza suficiente para indicar que la extinción no se borró totalmente. Por ejemplo: si se enseña a un perro a morder la manga del agitador, y posteriormente se extingue esa respuesta, puede suceder que en algún momento en que el perro observe a un agitador con una manga puesta, la muerda (1,7,9,17,19).

Otras características de las respuestas son la discriminación del estímulo, de acuerdo con el cual las respuestas llegan a ligarse con firmeza a situaciones de estímulos más ó menos específicos, es decir que se produce una propagación del poder estimulante a situaciones similares pero no idénticas. Por ejemplo: si una orden dicha a un perro con un cierto sonido le produce una respuesta, sonidos más bajos ó más altos servirán también para dar lugar a una respuesta. Si la generalidad del estímulo fuese el único principio que actúa se llegaría con el tiempo a la situación donde la conducta no sería específica sino general. Si todos los estímulos visuales provocaran la misma respuesta, la conducta estando generalizada sería sencilla, estable y consistente. Sin embargo, los perros tienen la capacidad de diferenciar ciertos estímulos visuales de otros, así como ciertos sonidos de otros, y a

este proceso se le llama discriminación. Si entre toda una variedad de estímulos relacionados entre sí, se procura recompensar las respuestas que se den a sólo uno de esos estímulos, se permite que los demás se extingan y, finalmente se alcanzará la discriminación (1,9,17,23,31).

PREMIO

Un premio es un estímulo que se produce por la continuidad de una respuesta dada y aumenta la probabilidad de recurrencia de esa respuesta. Por ejemplo: elogiar a un perro cuando ladra a la orden aumentará la probabilidad de su ladrido a la orden en el futuro. Todo aquello que le produzca al animal placer y satisfacción al ejecutar una conducta se grabará en su mente y lo motivará a desempeñar un trabajo adecuado. Para que un premio tenga su efectividad al máximo, éste debe darse inmediatamente después de que el perro ejecuta la conducta apropiada, de lo contrario, si el perro no relaciona el premio con la conducta recién dada puede producirle confusión. Por lo tanto, el premio debe ser inmediato y nunca a des-tiempo. Por ejemplo: al adiestrar a un perro para sentarse a la orden, en las primeras etapas de la enseñanza, es posible que el perro responda a la orden de sentarse sólo por unos breves momentos y posteriormente retorne a su posición anterior. Si se premia al perro cada vez que se pare, el animal aprenderá a relacionar el acto de pararse ó quizás el actos de sentarse brevemente y después pararse. Ante esta situación, el animal no sólo aprenderá a responder negativamente a la orden de sit sino que tampoco podrá comprender la orden de stay y esto le creará confusión (1,9,17,23).

Un premio sólo es útil si el animal hace algo para obtenerlo. Cuando un animal ha terminado de comer es difícil que esté motivado para ejecutar algún ejercicio, independientemente del tipo de recompensa que se le otorgue. Lo mismo sucede si durante una sesión de adiestramiento, el perro recibe premios constantemente, llegará un momento en el que se sentirá saturado y con falta de motivación hacia el trabajo. Ambos ejemplos ilustran el fenómeno de la saciedad y es tarea del adiestrador el evitar manejar al perro bajo estos conceptos. Entre los premios que sirven para reforzar una conducta se encuentran las caricias, las palmadas, el elogio verbal, alimento, golosinas, juegos, etc. El adiestrador sabrá que tipo de

premio debe utilizar según el perro al que esté enseñando. La selección del premio se basa según el estado fisiológico y mental del animal. Por ejemplo: una golosina sería inadecuada para un perro obeso ó diabético; así como unos momentos de juego serían inadecuados para un perro hiperactivo puesto que con este tipo de premios se prolonga la conducta no deseada. En conclusión, para el adiestramiento de perros para protección personal no hay escasez de estímulos que puedan servir como premios en el proceso de condicionamiento (1,9,17,23).

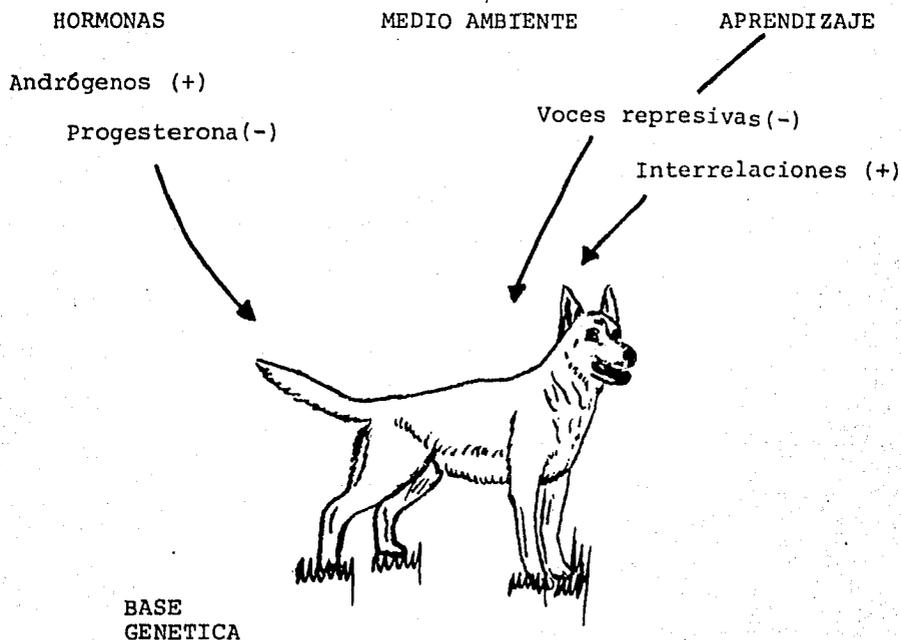
CASTIGO

A nivel de definición, el castigo simplemente reduce la frecuencia de una respuesta dada. En la aplicación de un estímulo punitivo son fundamentales varios aspectos como la intensidad, la frecuencia, la programación y la inmediatez del castigo. El castigo se refiere a la aplicación de un estímulo que disminuya la intensidad de cualquier conducta. Por ejemplo: un regaño fuerte a un perro que en lugar de ladrar, muerde - debilitará la presentación de esa conducta. Sin embargo, no debe considerarse al estímulo punitivo como una panacea para todos los tipos de conducta de mala adaptación. No puede asumirse que la estimulación agresiva sea siempre efectiva para reducir el comportamiento. El castigo puede producir dos consecuencias:

- a). el escape de la situación en la que se aplicó el castigo.
- b). la agresión.

El escape es un proceso adaptativo pues es una reacción conductual del individuo hacia un estímulo desagradable así como la agresión que pueda motivarse en el animal. Asimismo, se han identificado varios cambios conductuales característicos que tienen lugar durante el castigo, como lo inmediato de la reducción de la respuesta, la recuperación gradual que se produce durante el castigo, la generalización y la discriminación. Quizá el aspecto más paradójico del castigo haya sido la capacidad que tiene un estímulo punitivo de convertirse en un estímulo discriminativo ó en un estímulo reforzante condicionado. Esta confusión surge cuando se olvida que un estímulo punitivo continúa siendo un estímulo; y

como tal puede asociarse inadvertidamente con estímulos reforzantes, con periodos de reforzamiento, con periodos de extinción y otros estímulos punitivos (1,9,17,23).



AGRESIVIDAD ENTRE MACHOS

La agresividad entre machos en los perros ejemplifica como el comportamiento es influenciado por varias variables como la fisiología, el medio ambiente y el aprendizaje (14).

EQUIPO BASICO PARA EL ADIESTRAMIENTO

Cualquier actividad que se desarrolle requiere de un mínimo de implementos para llevarse a cabo. Lo mismo sucede con la actividad del adiestramiento, donde se requiere de un equipo especial y de una serie de instrumentos que servirán para lograr los objetivos de esta actividad. El uso apropiado del equipo de adiestramiento origina que el perro aprenda a asociar cada implemento con alguna actividad específica que deba desempeñar. Mediante el uso del equipo, se establece una comunicación entre el adiestrador y el perro puesto que a través de los instrumentos empleados, el adiestrador expresa sus deseos al perro al tiempo que ejerce sobre éste un control para trabajar en una forma disciplinada. Cada pieza del equipo de adiestramiento ha sido diseñada con un propósito específico y es tarea del adiestrador el conocer detalladamente todas las piezas que constituyen el equipo del adiestramiento para perros de protección personal y así lograr un mejor trabajo y funcionalidad al manejar al perro.

A continuación se especificará y se describirán las piezas necesarias para el adiestramiento del perro de protección personal (2,10,11,15,18,20,21,25).

Collares: de cadena tipo estrangulador.
de picos metálicos ó de castigo.
de cuero.

Correas: de cuero para adiestramiento de 1.80 mts de longitud.
de cáñamo, cordel ó plástico (ligera).

Mangas: suave.
oculta.

Varios: vara de rattán.
pistola detonadora de salvas.
traje de protección.
trapos (jergas, gusano de yute).
mampara ó escondite.

Collar de cadena tipo estrangulador: este collar es un conjunto de eslabones trabados con una argolla en cada uno de sus extremos que se coloca en el cuello del perro. Este es uno de los implementos

de mayor importancia puesto que se utiliza durante todas las fases del adiestramiento. Se usa en dos posiciones: una fija y otra de estrangulación. La posición fija sirve únicamente para guiar al perro y la posición de estrangulación sirve para que el collar se deslice hasta oprimir el cuello del animal. Esta posición se usa para hacer correcciones en el animal cada vez que se cometen errores durante los ejercicios, mediante un tirón ligero pero firme, con lo cual el perro asocia que la acción recién ejecutada no es la adecuada (20,21,22).

Existen varios tipos de collares entre los que el adiestrador debe elegir aquellos que se ajusten a las necesidades de los perros que adiestrará. Los factores que deben tomarse en cuenta al elegir el collar son: edad del perro, diámetro del cuello, corpulencia física, pelaje y carácter.

Entre los collares que se encuentran en el mercado; algunos de los más utilizados son de eslabones pequeños, medianos ó grandes que le dan al adiestrador diferentes opciones al elegir el collar. Por ejemplo: los de eslabones redondos y pequeños son apropiados para perros de pelo corto y debido a la forma de estos eslabones permiten que las correcciones sean rápidas, severas y enérgicas; mientras que el de eslabones grandes y rectangulares dá mayor espacio y evita que el pelo del perro se atore y se troce, además de que las correcciones aplicadas son más lentas porque los eslabones no se deslizan con tanta rapidez y el castigo es menos enérgico.

Collar de picos metálicos ó de castigo: este collar se utiliza para perros con un carácter muy agresivo y rebelde, que no se dejan manejar mediante el collar de cadena tipo estrangulador, por lo que requieren que el adiestrador someta a este tipo de perros en una forma más rigurosa, severa y enérgica hasta modificar el carácter y el temperamento del animal. El uso de este collar presenta polémicas entre los adiestradores debido a que la mayoría opina que el uso de este collar es demasiado traumático para los animales, además de que puede lograrse la modificación del carácter y del temperamento de animales agresivos mediante otro tipo de métodos menos traumáticos para el animal (20,21,22,25,28).

Collar de cuero: es una banda de vaqueta (cuero de vaca tido) de aproximadamente 3 cms de ancho que tiene una argolla y herraje para enganchar la correa. Puesto que este collar no se desliza, no debe colocarse ni muy apretado ni demasiado suelto. Se coloca sobre el collar de cadena tipo estrangulador y su uso es para los ejercicios de protección en los que se necesita tener un control sobre el perro y a la vez que se oprima el cuello del animal puesto que los ejercicios de protección tienen como finalidad que el animal muerda a la orden, ladre a la orden, y -suelte a la orden. Estos ejercicios no requieren de correcciones sino de apoyo y seguridad por parte del adiestrador (20,21,22,25 28).

Correa de cuero, para adiestramiento, de 1.80 mts de longitud: al igual que el collar de cadena tipo estrangulador, esta correa se utiliza durante todas las fases del adiestramiento. Mide 1.80 mts porque permite trabajar al perro con más libertad en los ejercicios que requieren el manejo del perro a distancia; además de que no estorba al manejar al perro a distancias cortas ó de cerca. A su vez, debe medir 2 cms de ancho para que tenga la resistencia necesaria y que el adiestrador pueda sostener la correa con firmeza. De preferencia, la correa debe ser de cuero porque éste es un material resistente y su deslizamiento sobre la mano del adiestrador no produce lesiones a diferencia de las cadenas y de las correas de materiales sintéticos como nylon ó plástico que además son menos resistentes y difíciles de manejar (20,21,22,25,28).

Correa de cáñamo, cordel ó plástico (ligera):

Debido al material de esta correa cuyas características son las de tener un peso liviano ó menor al de una correa de cuero; ésta se utiliza cuando el perro ya está condicionado para trabajar con la correa de cuero y está lo suficientemente adiestrado para trabajar con la misma eficiencia al colocarle un implemento que le produce una sensación de libertad (puesto que la correa -de este tipo no se siente tanto como una de cuero), y a la vez; el adiestrador ejerce un control total sobre el animal (20,21,22 25,28).

Manga de protección: es un tubo largo de lona ó cuero que -

el agitador ó figurante se coloca sobre el brazo para los ejercicios de protección en los que el perro debe llegar a morder al agitador ó figurante. Esta manga protege al agitador de las mordidas del animal durante los ejercicios. Está cubierta de una funda de yute (desechable), y sirve para proteger la manga de la mordedura del perro puesto que éste al morder lo hace sobre la funda de yute dando con esto una mayor durabilidad al equipo. La manga suave es un tubo largo de yute de peso ligero que se utiliza para la enseñanza gradual de la mordida. Esta enseñanza se inicia con el uso de trapos de jerga, el gusano de yute, y una vez que se ha adiestrado al perro para morder estos trapos, se prosigue a la enseñanza del perro a morder en lugar de un objeto a una persona, por lo que esta manga permite al perro morder el brazo del agitador y sujetarlo al tiempo que el perro seiente el brazo y no daña al agitador. Durante este ejercicio la fuerza de la mordida es una tercera parte de la que se obtendrá al final del adiestramiento.

Manga oculta: una vez que el perro ha aprendido a morder la manga suave que el agitador porta a la vista del perro y que este asocia con la actividad que debe ejecutar, debe llegarse a una parte del adiestramiento en la que el perro muerda sin ver el equipo de protección. La manga oculta es un tubo de lona acolchonado que el agitador porta debajo de la ropa y por lo tanto el perro no la vé y su objetivo es el de estimular ó provocar que el perro muerda al agitador y éste esté protegido.

Vara de rattan: es una rama delgada de aproximadamente 1 metro de longitud la cual se utiliza para los ejercicios de protección en donde el agitador se vale de ésta para provocar ó agredir al perro durante las primeras fases del ataque. Debe usarse este implemento con la máxima prudencia para no golpear al animal ni crearle desconfianza ni trastornos psíquicos que le hagan temer al agresor.

Pistola detonadora de salvas: el uso de armas de fuego durante las sesiones de adiestramiento tiene como objetivo el comprobar el temperamento del animal el cual en todo momento debe -

reflejar una estabilidad y seguridad en sí mismo incluso ante situaciones reales de agresión en las que el perro no debe mostrar temor ante ruidos producidos por detonaciones de armas de fuego. Algunos adiestradores enseñan al animal en una forma agresiva hacia la persona que hace la detonación del arma de fuego.

Traje de agitación: Es un conjunto de chaqueta y pantalón, ó simplemente un pantalón con peto que el agitador debe portar durante las sesiones de adiestramiento para ataque. Estas prendas han sido diseñadas para brindarle al agitador una protección contra el ataque del animal. El conjunto de chaqueta y pantalón es más adecuado para el adiestramiento de ataque total; es decir, que el perro tiene la posibilidad de morder cualquier región del cuerpo del agitador a excepción de la cabeza y los pies; mientras que el pantalón con peto que ha sido diseñado para el adiestramiento tipo Schutzhund, es usado para el adiestramiento de protección personal con la finalidad de que el perro muerda únicamente la manga. El material del traje de agitación puede estar confeccionado a base de borra, de lana ó de algodón y forrado con yute (como es el ataque total), ó de cuero curtido que es más ligero y más comodo de usar (como es el de tipo Schutzhund). Entre las variedades que se encuentran en el mercado, el adiestrador debe elegir el traje según el tipo de adiestramiento que efectúa y tomando en cuenta la comodidad con la que pueda trabajar mejor (2,15,20,21,22,25).

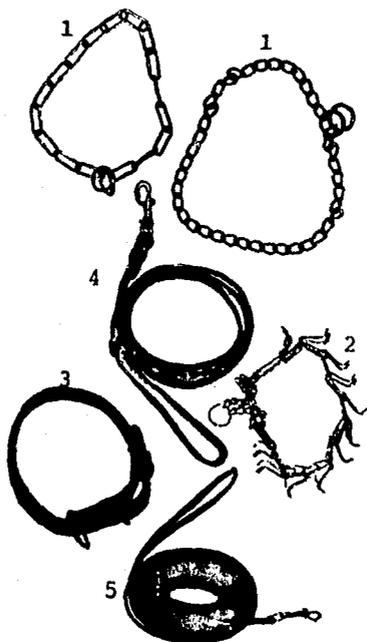
Trapos (jergas, gusano de yute): la utilización de pedazos de tela gruesa y basta tiene como finalidad el ser empleada durante las primeras sesiones de adiestramiento de protección para enseñar le al perro a sujetar entre sus dientes una tela. Este ejercicio lo iniciará en la fase de empleo de la mordida como forma de ataque. A medida que el perro se acostumbra a morder la tela empieza a adquirir confianza al clavar los dientes, y poco a poco se le cambia la tela de jerga por un gusano de yute el cual es un rollo elaborado de un material textil (yute) relleno de borra de algodón que se asemeja a la manga suave. Al cambiar la jerga por el gusano de yute, el perro debe enseñarse a morder gradualmente con mayor fuerza y fimreza hasta que esté listo para morder la manga suave (2,15,20,21,22,25).

Mampara ó escondite: este accesorio es un cancel que puede -

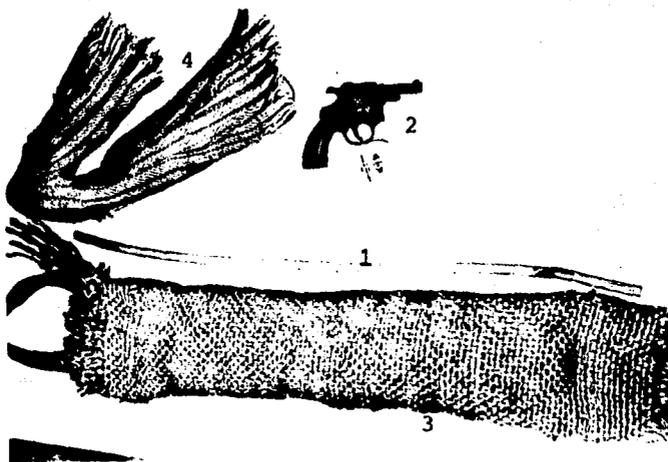
ser de madera, lámina, tela ó plástico que es móvil y sirve para que el agitador se oculte. El uso de la mampara sirve para que se puedan realizar ejercicios en los que el perro y su manejador sean atacados de sorpresa por el agitador y el perro deberá mostrar su estabilidad emocional y poder resolver las situaciones que se le presenten ante este tipo de agresiones. Este equipo no es básico para el adiestramiento de protección personal; sin embargo, es de suma utilidad en la preparación de perros para protección personal a fin de enseñarlos a que siempre están alerta a situaciones no previstas (2,15,20,21,22,25).

Con la obtención de todo el implemento básico que se ha descrito así como el conocimiento detallado sobre su uso y mantenimiento, el adiestrador estará preparado para iniciar el adiestramiento del perro de protección personal.

EQUIPO PARA EL ADIESTRAMIENTO



1. collar de cadena (tipo estrangulador); 2. collar de picos metálicos ó de castigo; 3. collar de cuero; 4. correa de cuero - para adiestramiento de 1.80 mts; 5. correa de plástico (ligera).



1. vara de rattan; 2. pistola detonadora de salvas; 3. gusano de yute; 4. jerga.

EQUIPO DE PROTECCION PARA EL AGITADOR



1. pantalón de protección (tipo schutzhund);
2. manga suave;
3. vara de rattan.

ADIESTRAMIENTO PARA OBEDIENCIA BASICA

Una vez que se ha comprendido el mundo biológico, fisiológico y psicológico en el que nace y se desarrolla un perro, así como el concepto del significado del adiestramiento y las ventajas que éste representa tanto para el propietario, el perro y la sociedad; deben exponerse algunas consideraciones sobre la obediencia básica. El adiestramiento para obediencia básica constituye una serie de ejercicios que van desde lo más sencillo hasta lo más complejo, que tienen como propósito el lograr que el perro comprenda lo que su adiestrador quiere que obedezca y cumpla en el futuro para la función que se le asignado.

la comprensión de los ejercicios para obediencia básica incluye distintos métodos; donde cada uno de ellos puede ser totalmente distinto del otro, pero sea cual sea el que se utilice, deberá lograr el objetivo que es el de cumplir con el ejercicio que se le está enseñando al animal. Este tipo de adiestramiento debe realizarse en forma gradual, aumentando las dificultades en un orden progresivo y según los avances que se vayan obteniendo. Las órdenes del adiestrador deben llevar como características que sean cortas y tajantes y puedan diferenciarse fonéticamente. Además, el tono de voz empleado debe ser siempre el mismo para cada orden. Es necesaria al inicio del adiestramiento la repetición constante de las órdenes con el fin de conseguir grabar en el animal conceptos que le son desconocidos. Tanto las voces de mando como las actitudes del adiestrador deben rodearse de un ambiente alegre, dinámico y de rapidez en la ejecución de los ejercicios.

Antes de iniciar el trabajo con el perro el adiestrador debe contar con un programa preestablecido el cual tendrá una continuidad y un número determinado de ejercicios, para lo que el adiestrador requiere de un contacto previo con el animal a fin de evaluar sus aptitudes y su temperamento para decidir el tipo de técnicas a seguir con cada animal.

Al iniciar las sesiones de adiestramiento y con el fin de evitar que el perro no pierda el interés y la atención para con el adiestrador, se le deben dar unos minutos de libertad para que pueda afectar sus necesidades, explorar el área o liberar su energía. Las sesiones de adiestramiento se hacen con el perro en ayu -

nas con el fin de evitar problemas médicos como la torsión gástrica puesto que el perro está haciendo ejercicio. Además, si el perro ha comido y se siente satisfecho, no trabajará con dinamismo ni desenvoltura e interés. Al terminar la sesión y para evitar que el perro relacione el alimento como un premio por su trabajo, no se le debe dar de comer hasta media hora después de la sesión y con este método el perro no desarrollará un proceso de condicionamiento, que es el de: trabajar - comer.

El perro, al igual que cualquier ser humano puede encontrarse en algún momento indispuerto ó desganado para trabajar, por lo que es parte de la habilidad del adiestrador conocer y observar el estado de ánimo del animal así como demostrarle su cariño durante las sesiones de y saber tomar una decisión sobre si trabajar en ese momento ó suspender el adiestramiento. Asimismo, durante el adiestramiento, la persona que maneja y enseña al animal deberá en lo posible intuir la posible intención del perro en no querer realizar algún ejercicio para que el adiestrador se anticipe a esto y pueda evitar que el perro cometa un error. Bajo ningún concepto debe finalizarse una sesión sin que el perro haya terminado el ejercicio que se le enseñó y se le ordenó. El consentir estas actitudes motiva en el animal la indisciplina.

Todo este conjunto de consideraciones llevan al objetivo de enseñanza al perro y el logro de un animal apto para las fases más avanzadas de adiestramiento como: protección personal, detector de drogas y/o explosivos, perro policía, lazarillo, etc.

EJERCICIOS

OBEDIENCIA BASICA:

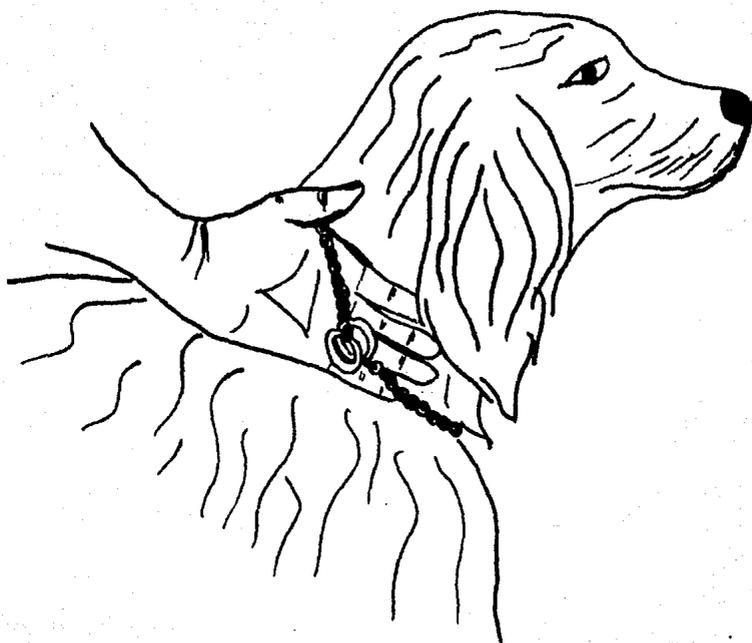
Ejercicio No. 1: JUNTO

Ejercicio No. 2: SENTADO

Ejercicio No. 3: ECHADO

Ejercicio No. 4: QUIETO (QUIETO-SENTADO; QUIETO-ECHADO).

Ejercicio No. 5: VENIR



La parte del collar que se desliza a través del anillo, debe pasar sobre el cuello, con el perro situado al lado izquierdo del manejador (20).

EJERCICIO No. 1: JUNTO

Voz de mando: Junto ó Fuss

Equipo: collar de cadena tipo estrangulador.

correa de adiestramiento de cuero de 1.80 mts.

Voces represivas de corrección: no ó nein

Procedimiento de enseñanza: La finalidad de este ejercicio es la de acostumbrar al perro a caminar al lado del adiestrador en cualquier recorrido que se efectúe sin adelantarse ó atrasarse ni separarse en relación al costado izquierdo del adiestrador, y tampoco permitir que el perro de tirones de la correa (10,11,16,-21).

Se le coloca al perro su collar de cadena tipo estrangulador, la correa de cuero de 1.80 mts y se sujeta al perro del lado izquierdo del adiestrador pasando la correa por el frente de éste quien la sujeta con la mano derecha. La cruz del perro debe quedar al nivel de la pierna izquierda del adiestrador y la distancia entre la persona y el perro debe ser de 10 cms aproximadamente, y debe conservarse esta distancia desde que se inicie el ejercicio con el fin de que el perro no adopte posiciones inadecuadas que posteriormente serán difíciles de corregir. Cuando el perro se encuentre en la posición correcta, el manejador dará la orden de junto al momento de iniciar la marcha. Al pronunciar la orden de junto, se da en forma simultánea un ligero tirón del collar y se recomienda que además el adiestrador inicie su marcha siempre con el pié izquierdo, que funciona a la vez como una doble orden y el perro aprende a diferenciar esta orden con la de quieto, (donde el adiestrador deja al perro sólo y al retirarse inicia su paso con el pié derecho) (10,11,16,21,25).

Al iniciar la marcha con el perro, el adiestrador debe observar constantemente la postura del perro y rectificar que no se adelante ó se atrase ó camine separado, y en caso de que lo haga, el adiestrador debe jalar de la correa dando la orden de junto. La repetición de la palabra junto unida a la corrección inmediata de los errores del perro, será la forma mediante la cual el perro aprenderá a diferenciar un error de una posición adecuada hasta que

el animal comprenda el concepto que se le trata de enseñar que es el de caminar siempre en la misma posición como inicia la marcha al lado izquierdo del adiestrador. Durante las primeras sesiones no debe extrañar al adiestrador que el perro cometa varios errores, puesto que el animal durante su proceso de aprendizaje trata además de comprender cual es el objetivo del adiestrador por lo que éste debe repetir el ejercicio cuantas veces sea necesario y además después de cada corrección debe utilizar algún tipo de premio que sirva de estímulo para el animal.

Al iniciar la marcha los primeros pasos en algunos animales serán cortos y lentos y habrá otros perros que por no poder escapar al ejercicio se tiran al suelo, por lo que el adiestrador debe jalar la correa y dar la orden de junto simultáneamente tranquilizando al animal con una palmada. Una vez que el perro se haya acostumbrado a caminar de esta forma, el adiestrador iniciará variaciones que consistirán en cambiar de dirección al momento de dar la orden de junto y un ligero tirón de la correa sin que el perro pierda su posición inicial. Puede suceder que durante las primeras sesiones de esta variante, el perro se adelante ó se separe nuevamente por lo que la repetición de este ejercicio será importante. Es necesario que cada vez que el perro tenga un acierto sea estimulado y felicitado. Como norma general, el perro durante cualquier tipo de ejercicio no debe caminar con las orejas caídas ni con la cola entre los miembros posteriores, puesto que son actitudes que denotan sumisión y el adiestrador deberá procurar que el perro trabaje con gusto. Este es el primer ejercicio de obediencia que se le enseña al perro, y el adiestrador debe ser lo suficientemente hábil para que el perro realice su trabajo con entusiasmo y sienta gusto al trabajar con el adiestrador. Al empezar este ejercicio, se darán dos sesiones de 5 minutos cada una con un intervalo de 10 minutos durante los primeros días con el fin de que el perro no se sienta sometido ni sienta un cambio radical de sus actividades. Según vaya el perro adquiriendo práctica en este ejercicio se van incluyendo poco a poco variantes como dar la vuelta a la derecha, a la izquierda, guardando siempre la distancia y empleando la orden de mando: junto.

Cuando el perro ya domina estas variantes, se incluye la media - vuelta . Todas estas variantes emplean el mismo concepto que la enseñanza de junto.

Una vez que el perro ya está acostumbrado a este ejercicio y sus variantes, el adiestrador procederá a cambiar la velocidad de la marcha y después a reducirla con la finalidad de que el perro aprenda el concepto del ejercicio que es el de caminar junto, ya sea a una velocidad ó a otra (10,11,16,21,25).

EJERCICIO No.1: JUNTO (2)

La finalidad de este ejercicio es la de acostumbrar al perro a caminar al lado del adiestrador en cualquier recorrido sin adelantarse ó atrasarse ni separarse del adiestrador.

Variantes de este ejercicio:

- cambios de velocidad.
- vuelta a la derecha.
- vuelta a la izquierda.
- media vuelta.



EJERCICIO No. 1: JUNTO O FUSS



EJERCICIO No. 2: SENTADO

Voz de mando: Sentado ó sit

Equipo: collar de cadena tipo estrangulador.

correa de adiestramiento de cuero de 1.80 mts.

Voces represivas de corrección: no ó nein

Procedimiento de enseñanza: Una vez que el perro ha aprendido a ejecutar el ejercicio de junto y lo tiene dominado, se puede iniciar la enseñanza del siguiente ejercicio que es el de senta - do. El objetivo de este ejercicio no es el de enseñar al perro a sentarse ya que tal postura es parte de su repertorio natural de conducta, por lo que se le enseñará a sentarse cuando se le ordene. Se recomienda iniciar este ejercicio con un previo repaso del ejercicio de junto, y a la mitad de la sesión de adiestramiento, el adiestrador con el perro en la posición de junto hará un alto y quedará parado con el perro a su izquierda, pondrá su mano izquierda sobre la grupa del animal y con la mano derecha le dará un ligero tirón a la correa hacia arriba al momento que se le da la orden de sentado, y ya situado en la forma debida el adiestrador presionará con la mano izquierda la grupa hacia abajo para obligar al animal a quedar sentado. Durante las primeras sesiones hará su resistencia normal ante la presión de la mano izquierda, pero con paciencia cederá y comprenderá lo que se quiere de él. En otras ocasiones el perro tendrá la tendencia a girar de posición, ya sea separándose del adiestrador ó quedando al frente de éste, por lo que cualquier posición inadecuada deberá corregirse de inmediato situando al perro en la posición correcta. Además, es probable que durante las primeras sesiones el perro sólo permanezca en la posición de sentado durante unos breves momentos y posteriormente cambie a otra posición. Sin embargo, es tarea del adiestrador el enseñar al perro a permanecer en la posición de sentado todo el tiempo necesario lo cual se logrará a medida que el perro comprenda el ejercicio (10,11,16,21,25).

Cuando el adiestrador observe que el perro ha comprendido el ejercicio, suspenderá el uso de las manos y sólo ordenará sentado.

EJERCICIO No. 2: SENTADO

Al iniciar el ejercicio de sentado, se recomienda apoyar la mano izquierda sobre la grupa del perro, al momento de dar un ligero tirón de la correa simultáneamente con la orden de sentado (20).



Una vez que el perro ha comprendido la orden, bastará con un ligero tirón de la correa para que ejecute el ejercicio de sentado. (20)

Es importante recordar que cada vez que el perro ejecute el ejercicio de una forma adecuada es necesario premiarlo y felicitarlo con voces agradables ó palmadas afectuosas con el fin de reforzar la motivación del perro en la realización del ejercicio. Una vez dominado el ejercicio es necesario practicarlo sobre la marcha, es decir, empezando con el primer ejercicio que es el de junto, y al hacer un alto, se le ordenará al perro sentado. Posteriormente, sobre la marcha, el adiestrador dejará la correa floja y volverá a dar la orden de sentado. Una vez que el perro tiene dominado este ejercicio, el adiestrador cuenta con otra razón para que el adiestramiento sea interesante, motivador y no produzca aburrimiento en el perro. La enseñanza de la orden de senta do puede presentar una variante que es la presencia del adiestrador delante del perro, y frente a él se le dará la orden de senta do, sirviendo esta variante para el ejercicio de venir al llama do (10,11,16,21,25).

EJERCICIO No. 3: ECHADO

Voz de mando: Echado ó platz

Equipo: collar de cadena tipo estrangulador.

correa de adiestramiento de cuero de 1.80 mts.

Voces represivas de mando: no ó nein

Procedimiento de enseñanza: El adiestrador se sitúa con el perro en la posición de junto a fin de repasar el ejercicio anterior. Acto seguid, el adiestrador hace un alto ordenando la orden de sentado. Posteriormente, se sitúa al frente del perro y tomando la correa de adiestramiento por la parte más cercana al enganche del collar, ordena: echado, al tiempo que se agacha junto al perro y con la mano izquierda hace presión contra el suelo tirando de la correa mientras que con la mano derecha señala el suelo hasta obligar al perro a tenderse con sus miembros delanteros hacia adelante, el vientre y el pecho en el suelo y los miembros posteriores recogidos (posición de esfinge). Durante las primeras sesiones de este ejercicio el perro opondrá cierta resistencia para ejecutar el ejercicio, y hará fuerza con sus miembros delanteros para evitar quedar tendido; por lo que este ejercicio debe repetirse tantas veces como sea necesario hasta que el perro comprenda la orden de echado. Esta orden debe ser más enérgica con el fin de que el perro la identifique con la posición de echado. Dominado este ejercicio se procederá a enseñar la orden según otra variante. El adiestrador se sitúa al lado del perro que estará colocado en la posición de sentado. El manejador pasará la correa por debajo de su pié izquierdo y al momento que ordena echado dá un tirón de la correa hacia arriba con la mano derecha haciendo que la correa jale hacia el suelo al perro para que quede en la posición de echado sin que el adiestrador se vea en la necesidad de agacharse al dar la orden. Después de unos cuantos ensayos, será posible realizar el ejercicio sin la necesidad del tirón. En caso de que el perro no obedeciera, al adiestrador volverá al método citado con anterioridad hasta hacer comprender al perro la orden. El adiestrador debe recordar durante su enseñanza, la importancia de variar los ejercicios con el fin de que el perro no pierda la motivación por aprender, además de premiar ó

felicitarlo cada vez que ejecute en la forma correcta un ejercicio, así como corregir inmediatamente cualquier error (10,11,16, 21,22,23,25).

EJERCICIO No. 3: ECHADO (20)

El adiestrador se sitúa frente al perro y tomando la correa por la parte más cercana al enganche del collar dá la orden de: echado al tiempo que se agacha junto al perro, y jala del collar para ayudar a que el perro quede en posición.

EJERCICIO No. 2: SENTADO O SIT



EJERCICIO No. 3: ECHADO O PLATZ



EJERCICIO No. 4: QUIETO

Voz de mando: Quieto ó shté

Equipo: collar de cadena tipo estrangulador.

correa de adiestramiento de cuero de 1.80 mts.

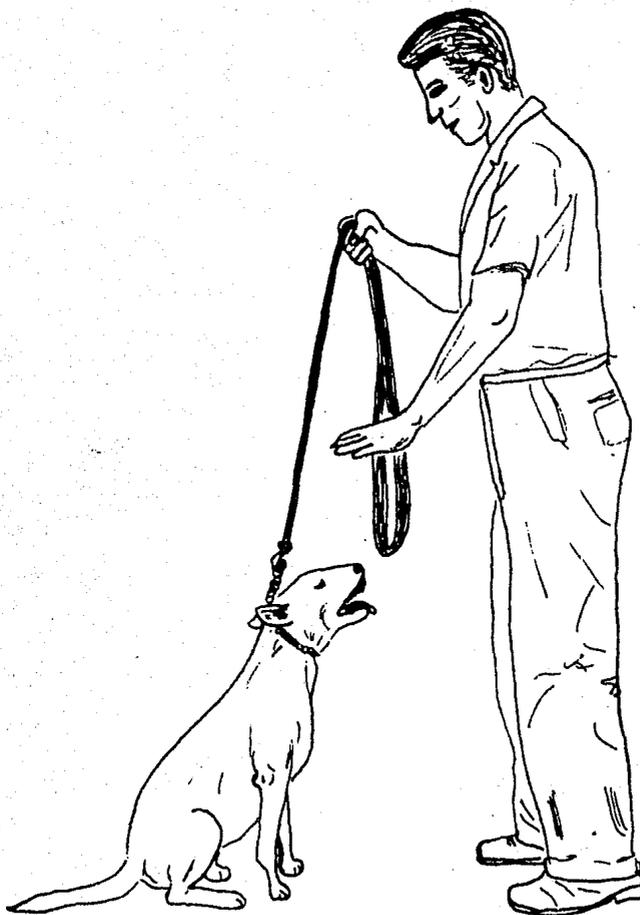
Voces represivas de mando: no ó nein

Procedimiento de enseñanza: este ejercicio se presenta en - dos modalidades: quieto-sentado y quieto-echado.

Quieto-sentado: antes de proceder a la enseñanza de este - ejercicio, el adiestrador debe evaluar si el perro ha aprendido el ejercicio de sentado, es decir; si éste ejercicio ha quedado en la mente del animal como una impresión permanente ó una in - fluencia temporal. Esto se evalúa cuando el adiestrador va cami - nando con el perro, hace un alto, y el animal debe sentarse au - tomáticamente sin dudar. El objetivo de este ejercicio, como las palabras lo implican es el de producir que el perro se siente - automáticamente a la orden, y bajo otra orden que es la de quieto donde el perro debe permanecer en esa posición aún cuando el - adiestrador se aleje a la distancia máxima que permita la correa (10,16,20,21).

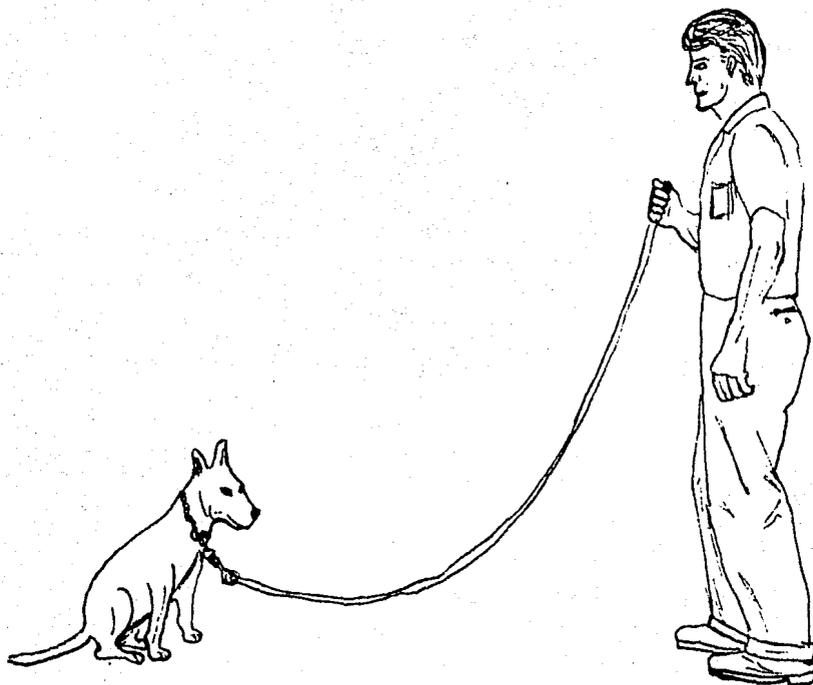
El manejador inicia este ejercicio partiendo de la posición de sentado. Con la mano izquierda sujeta la correa por encima de la cabeza del perro, mientras que con la mano derecha refuerza la orden mostrándole al perro la palma de la mano con los dedos ex - tendidos y simultáneamente dá la orden de: quieto y dá un paso al frente del perro con el pié derecho; con el fin de que el perro pueda discriminar entre la orden de junto y la de quieto. Al ini - cio de este ejercicio, el adiestrador sólo permanecerá unos segun - dos al frente del perro antes de volver a la posición de sentado y paulatinamente se irá incrementando el tiempo que permanece cer - ca de él así como la distancia, hasta lograr que el manejador que - de al extremo opuesto de la correa. Durante las primeras fases del ejercicio, el perro tendrá la tendencia a levantarse y seguir al adiestrador, éste dará un ligero tirón de la correa hacia arri - ba al momento que dá la voz represiva de: no y enseguida la orden de quieto. Puesto que este es un ejercicio en el que se requiere mayor control del perro, el adiestrador debe tener paciencia, re -

petir el ejercicio tantas veces como sea necesario y corregir cada error del perro en el momento preciso. Una vez que se ha logrado que el perro comprenda el ejercicio y se quede en la posición de quieto durante el tiempo que el adiestrador así lo ordene; el ejercicio aún no ha terminado puesto que el perro debe permanecer en esa posición hasta que el manejador regresa junto al perro y le da otra orden. Cuando el adiestrador se encuentra al otro extremo de la correa y desea terminar con este ejercicio, camina en línea recta hacia el perro con la correa en la mano izquierda; llega hasta donde está el perro y le da la vuelta pasando por detrás de él para quedar en la posición de junto (al lado derecho del perro). Hasta ese momento es cuando el ejercicio ha terminado y es el momento adecuado para que el adiestrador felicite al perro y le haga sentir que efectuó en una forma correcta el ejercicio, a pesar de que el adiestrador se encontraba separado del perro (ya que este ejercicio presenta la variante en la que el adiestrador tiene el control del perro aún estando separado de éste. En cada sesión de adiestramiento puede incrementarse gradualmente el tiempo en que se deja en la posición de: quieto al perro (10,11,18,20,21).

EJERCICIO No. 4: QUIETO

El objetivo de este ejercicio es el de motivar que el perro una vez que se encuentre en la posición de sentado, no se mueva de su lugar.

Quieto-echado: antes de comenzar con la siguiente lección, el adiestrador debe hacer con el animal un repaso de todos los ejercicios que el perro ya ha comprendido. El adiestrador inicia la sesión caminando con el perro en la posición de junto, cuando de pronto hace un alto y el perro automáticamente debe quedar en la posición de sentado. Caudno el perro se encuentra en esa posición; el adiestrador dicta la orden de: echado la cual el perro debe obedecer al instante. Una vez en la posición de echado el adiestrador sujeta la correa con la mano izquierda por arriba de la cabeza del perro, mientras que con la mano derecha refuerza la orden mostrándole el perro la palma de la mano con los dedos extendidos y simultáneamente da la orden de: quieto al tiempo que se retira hacia el otro extremo de la correa como en el ejercicio anterior. Puesto que el animal ya conoce el concepto de este ejercicio, que es el de permanecer en una posición dada sin moverse ni levantarse, debe permanecer en quieto - echado hasta que el adiestrador indique lo contrario. A medida que el perro perfeccione la técnica de este ejercicio y pueda permanecer el mayor tiempo posible en esa posición, el adiestrador introducirá una variante en el mismo ejercicio. Esta variante consiste en que al dar la orden de echado, el adiestrador pondrá la correa en el piso junto al perro antes de proceder a alejarse de ésta. Al principio, el adiestrador se retirará únicamente a la distancia que la coreea se lo permitía anteriormente y conforme el perro ejecute la orden sin moverse de su lugar a pesar de que el adiestrador se aleja de él sin tener control del animal con la correa; poco a poco la distancia del adiestrador en relación con el perro así como el tiempo de duración del ejercicio, se irá incrementando hasta que llegue un momento en el cual el adiestrador esté fuera de la vista del perro, y el tiempo pueda ser mayor de 30 minutos. Puesto que el animal ya conoce el ejercicio de quieto y el de echado, cualquier error que cometa debe ser corregido de inmediato en una forma más estricta, mediante voces represivas de mayor volumen. Al igual que con los demás ejercicios, el adiestrador debe contar con mucha paciencia hasta lograr que el perro comprenda lo que se quiere de él. Asimismo, son importantes las muestras de afecto y los premios cada vez que el perro obedezca la orden en una forma satisfactoria (10,11,16,18,20,21,22).

EJERCICIO No. 4: QUIETO

Poco a poco el adiestrador se va alejando al otro extremo de la correa, dejando al perro en la posición de quieto.

EJERCICIO No.4: QUIETO - SENTADO



EJERCICIO No.4: QUIETO - ECHADO



EJERCICIO No. 5: VENIR AL LLAMADO

Voz de mando: Ven ó Come

Equipo: collar de cadena tipo estrangulador.
correa de adiestramiento de 1.80 mts.

Voces represivas de mando: no ó nein

Procedimiento de enseñanza: durante el proceso de socialización del cachorro, éste se acostumbró a escuchar su nombre al llamarlo - para darle sus alimentos ó para jugar con él, es decir; siempre se le llamó por su nombre para que acudiera al llamado. Cada vez que el perro acudía al llamado era recibido con gusto y con demostraciones afectuosas. Por lo tanto, este ejercicio no representa un grado de dificultad para el perro que ya está acostumbrado a venir al llamado por lo que el adiestrador únicamente intentará perfeccionarlo y motivar que el perro obedezca al escuchar la orden de ven. Este ejercicio se inicia a partir del ejercicio de quieto sentado en el que el adiestrador se sitúa frente al perro y con la correa en la mano derecha, dando la orden de: ven así como un ligero tirón de la correa hacia donde se encuentra el adiestrador con el fin de que el animal llegue hasta él. Cuando el perro se acerca al adiestrador, éste puede emplear dos técnicas. Una es dar la orden de sentado estando el perro frente al adiestrador ó, dar la orden de junto y que el perro quede al costado izquierdo del adiestrador. Cada vez que el perro obedezca la orden de ven, deberá ser felicitado y estimulado por parte del adiestrador con voces amables y agradables para que siempre que el perro acuda al llamado lo haga con gusto (10,11,16,18,20, 21,22,25).

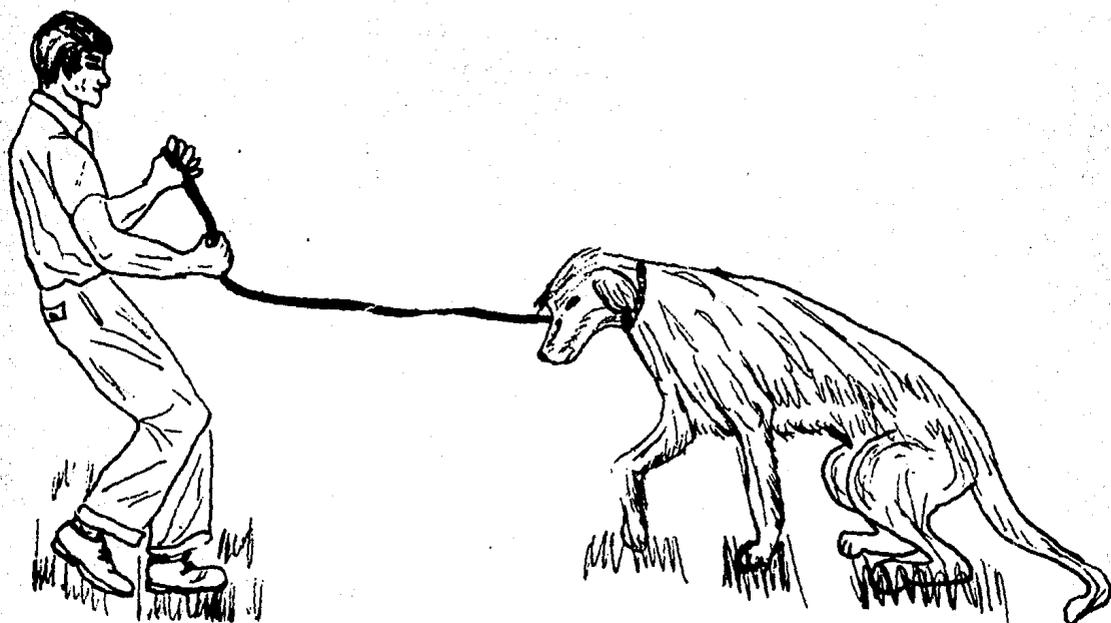
Nunca debe utilizarse esta orden para producirle al perro situaciones desagradables como amarrarlo, confinarlo durante muchas horas ó inyectarlo, debido a que éstas experiencias el perro puede asociarlas con la orden de ven y por representar para él un motivo desagradable, se niegue a obedecer.

Otra forma de enseñar este ejercicio es partiendo de la posición de junto ó sentado, se procede a hacer un alto y el adiestrador se separa hasta el otro extremo de la correa y lanza hacia el frente cualquier objeto con el que el perro acostumbre jugar. De esta forma el animal guerrá ir hacia ese objeto y una vez que se ha acercado a

al objeto, el adiestrador dá un ligero tirón de la correa al momento que da la orden de ven para obligarlo a regresar. Una vez que el perro regrese junto al adiestrador, éste puede dar la orden de sentado frente al perro ó situarlo en la posición de junto del costado izquierdo del adiestrador.

Es importante recordar que cada vez que el perro ejecute en la forma adecuada un ejercicio, deberá ser premiado, así como ser corregido cada vez que falle en un ejercicio que aparentemente ya tenía dominado y perfeccionado (10,11,16,18,21,25).

Al finalizar estos ejercicios se contará con un perro preparado en el adiestramiento de obediencia básica. El tiempo que le tome al perro el aprendizaje y la perfección al ejecutar estas órdenes, dependerá básicamente del esfuerzo y la constancia del adiestrador, así como de la habilidad que tenga para motivar al animal a que ejecute su trabajo con gusto y esté siempre dispuesto a colaborar con el adiestrador.

EJERCICIO No. 5: VENIR AL LLAMADO (20)

Este ejercicio se inicia a partir de la orden de quieto sentado. El adiestrador se sitúa frente al perro, da la orden de: ven, así como un ligero tirón de la correa hacia donde se encuentra el adiestrador con el fin de que el perro llegue hasta el.

ADIESTRAMIENTO PARA PROTECCION PERSONAL

Para el adiestramiento del perro de protección personal, se requiere del collar de cadena tipo estrangulador, el collar de cuero para agitaciones y la correa de adiestramiento de cuero de 1.80 mts. Además, es necesario contar con la ropa de protección para el agitador, la manga suave y oculta, la vara de rattán, la pistola detonadora de salvas, los trapos (jerga y gusano de yute) y una mampara (2,10,15,20).

El perro de protección debe ser rápido, astuto, estable, adaptable y sin escrúpulos, pero esas características deben ser moldeadas y aprovechadas para lograr mediante este tipo de adiestramiento un perro con control sobre sí mismo, capaz de tomar decisiones y resolver problemas (2,10,21,22,25).

Antes de iniciar el adiestramiento para protección personal, el perro debe haber sido adiestrado para obediencia básica, por lo que cuenta con el aprendizaje de una serie de ejercicios que serán de utilidad para la fase de protección personal puesto que constantemente estará practicando esos ejercicios. Además, el perro debe haber logrado una disciplina y el establecimiento de una relación estrecha y comunicativa con el adiestrador.

El adiestramiento para protección personal ha sido una de las etapas del adiestramiento que más contradicciones y mitos ha creído. Entre los mitos se encuentran la idea de que la preparación para un perro de protección es mediante un adiestramiento cruel en el que se emplean golpes, se motiva al animal a morder y a perseguir extraños y en general, que es un adiestramiento inhumano. Sin embargo, estas ideas son erróneas, puesto que este tipo de adiestramiento es un proceso en el cual el perro pasa por una serie de etapas en las que el adiestrador le brinda el apoyo necesario para que el animal despliegue la confianza en sí mismo, el temperamento y el coraje, así como el desarrollo de su instinto de caza y de lucha mediante la agresividad la cual se logra con la enseñanza de ejercicios especialmente diseñados para lograr un perro con estas características.

Una de las diferencias que presenta este tipo de adiestramiento es la utilización de un "agitador". El agitador es una persona que

se utiliza para fortalecer la agresividad del animal, 'agitándolo' ó haciéndolo enojar, pero siempre permitiendo que el animal sea el ganador lo cual le da confianza en sí mismo. El agitador es necesario para este tipo de adiestramiento y debe ser una persona que le sea desconocida al animal. La agitación consiste en el despliegue (por parte del agitador) de posturas amenazadoras usando posiciones corporales, en especial de la cara y movimientos de las manos lo que una vez visto por el animal le produce una sobreacción de estímulos que le dan el impulso y el deseo de morder y atacar. Durante este tipo de adiestramiento, es recomendable que las agitaciones sólo se empleen una vez al día y no más de cuatro veces a la semana con una duración de 10 a 15 minutos por sesión como tiempo máximo, porque si el agitador se excede en el tiempo puede suceder que el perro pierda el interés y quede exhausto. Se ha demostrado que si durante el periodo de adiestramiento el perro permanece con un sólo adiestrador se obtienen mejores resultados porque el perro se acostumbra a estar con esa persona e identifica a los demás como extraños, lo que ayuda a un mayor desarrollo de su instinto de protección. Además, si durante el adiestramiento para protección personal se emplean varios agitadores, el perro no lo identificará por olores y actuará en la misma forma contra cualquier extraño que se conduzca de una manera amenazante, tanto hacia el propietario como hacia el perro. El mecanismo de acción de las agitaciones es importante porque el éxito del perro depende de la sensación que tenga al ser intimidado ó agredido por el agitador, donde el perro debe terminar la agitación siendo el vencedor ó el triunfador y nunca el derrotado ó el lastimado.

EJERCICIOS

EJERCICIO No 1: ALERTA

EJERCICIO No.2: LADRA

EJERCICIO No.3: MUERDE

EJERCICIO No.4: SUELTA

EJERCICIO No.5: CUIDA (VIGILA)

EJERCICIO No. 1: ALERTA

Voz de mando: alerta ó watch ó achtung

Equipo: collar de cadena tipo estrangulador.

collar de cuero.

correa de adiestramiento de cuero de 1.80 mts.

Procedimiento de enseñanza: el objetivo de este ejercicio es el de lograr que el perro esté alerta a la orden ante la aparición de un extraño ó ante cualquier actitud agresiva del mismo. De preferencia, el ejercicio debe realizarse en un lugar conocido para el perro con el fin de que no se distraiga; como sería el jardín de su casa ó el lugar donde fué adiestrado para obediencia básica. En este ejercicio se requiere de la presencia del agitador sin que éste lleve su ropa de protección, sin armas y sin ejecutar gestos amenazadores ya que su función durante este ejercicio es el de actuar como un extraño (2,15,18,22,28,29).

Con el perro en la posición de sentado, el adiestrador dará la orden de: alerta al momento en que el agitador hará su aparición desde un escondite simulado, como sería un árbol, una mampara ó unas cajas. Antes de hacer su aparición, el agitador hará todo género de ruidos con el fin de llamar la atención del animal y posteriormente saldrá de su escondite y actuará en una forma sospechosa. La reacción del perro ante el extraño será la de estar alerta y a la expectativa de algún movimiento súbito por parte del agitador. Este ejercicio debe repetirse en áreas distintas en la misma zona hasta que el perro ante la orden de alerta no tarde en reaccionar. Al inicio de este ejercicio el animal tardará unos instantes en reaccionar en la forma debida, por lo que debe repetirse el ejercicio tantas veces como sea necesario para que surja el sentido de alerta y la disposición a actuar en cualquier momento ante cualquier extraño que llame su atención. Una vez que el perro haya completado su adiestramiento para protección personal; tendrá la habilidad de estar siempre alerta ó a la espera de hostilidades para que reaccione ante la situación ya sea atacando, vigilando ó mordiendo (2,15,18,22,28,29).

Es necesario que el perro sienta la presencia del adiestrador así como su apoyo mediante las felicitaciones verbales y las caricias.



En la posición de sentado se da la orden de alerta.

EJERCICIO No. 2: LADRA

Voz de mando: ladra ó keep loud ó gib loud

Equipo: collar de cadena tipo estrangulador.

collar de cuero.

correa de adiestramiento de cuero de 1.80 mts.

Procedimiento de enseñanza: el objetivo de este ejercicio consiste en producir el ladrido del perro a la orden, ó ante cualquier situación amenazadora o sospechosa que se presente. De preferencia, el ejercicio debe realizarse en un lugar que le sea conocido al perro con el fin de que no se distraiga. Durante la enseñanza de este ejercicio se requiere del agitador sin su equipo de protección, puesto que su función es la de crear enojo, desesperación y agresividad (2,15,18,22,28,29).

Para estimular el ladrido del perro, el adiestrador debe elegir la técnica que más se adapte al carácter y temperamento del animal. Una de las técnicas que puede emplear es la siguiente: el adiestrador dejará amarrado al perro en el área donde se ejecute el ejercicio. Una vez amarrado, el adiestrador se alejará del animal paulatinamente y al mismo tiempo dará la orden de: ladra. Debido a que nunca se le ha dejado sólo ni amarrado en esa zona, éste se desespera y empieza a ladrar. Cuando el perro empieza a ladrar, el adiestrador debe acercarse de nuevo al perro para premiarlo con caricias y palmadas positivas para que el animal relacione su acto de ladrar con la orden y sienta que está trabajando según las instrucciones del adiestrador. El ejercicio debe repetirse hasta que el perro comprenda el significado de la orden. Además durante una sesión de adiestramiento, este ejercicio puede repetirse de tres a cuatro veces sin dejarlo amarrado toda la sesión porque de esta forma pierde el interés y generaliza su aprendizaje (21,22,25).

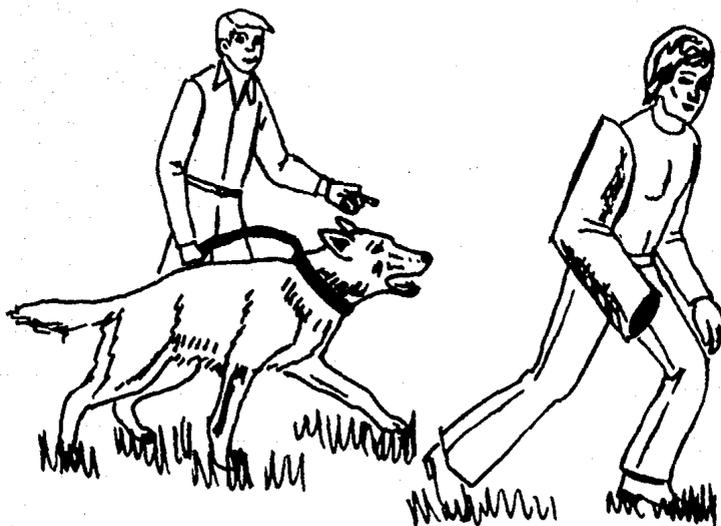
Otra técnica que se emplea en este ejercicio y que es más aceptada entre los adiestradores es la siguiente: iniciando el ejercicio en un lugar que le sea conocido al perro, el adiestrador parte de la posición de sentado. Simultáneamente, al tiempo que el adiestrador da la orden de ladra, sale de un escondite el agitador quien se muestra con expresiones de amenaza y de agresividad con

lo que el perro siente de inmediato enojo, agresividad ó desesperación y empieza a ladrar. El acto de ladrar varía según el carácter, el temperamento y la propia agresividad del animal. La actuación del agitador ante el perro puede ser tanto de actitudes amenazadoras como de temor, junto con ruidos extraños ó gesticulaciones lo cual es a opción del agitador según vaya observando las reacciones del animal. La única regla para el agitador es que siempre debe salir huyendo con el fin de que el perro sea el triunfador ó el vencedor (2,18,22).

Sin embargo: si el perro muestra actitudes de temor ante el agitador, éste deberá huir para evitar que el perro se sienta acorralado ó sometido. Entonces, el agitador debe producir agitaciones mostrándole al animal temor y ésta actitud le dará confianza al animal por lo que empezará a ladrar. Durante todo este tiempo es necesario que el adiestrador apoye verbalmente al animal y lo motive a actuar. Cuando la actitud del perro no muestra temor y el animal observa que con su ladrido el agitador huye, el perro aprenderá a relacionar su ladrido con la huida del agitador con lo que ésto lo motivará a ladrar más para que el agitador huya.

Cuando el adiestrador de la orden de: ladra y el perro responde de inmediato, el adiestrador no debe repetir la orden de nuevo porque produciría un mal entendido al animal. Sólo se repite la orden cuando el animal no responde con el ladrido. Es importante el constante apoyo y la motivación que brinde el adiestrador al perro. Una vez que el perro ha comprendido esta orden así como el ejercicio anterior, se introduce una variante que es la siguiente: Partiendo de la posición de sentado, el adiestrador da la orden de alerta con lo que el perro está a la expectativa y espera la aparición de un momento a otro de un extraño. Una vez que el agitador aparece, al momento en que empieza a mostrar señales de amenaza, el adiestrador da la orden de: ladra con lo que el perro empieza a ladrar. Esta variante promueve que el perro relaciona el estado de alerta y la preparación del ladrido ante la amenaza de un extraño. Cuando el perro tiene dominado este ejercicio, el agitador actúa cada vez mas amenazante mientras que el adiestrador permitirá que el animal intente acercarse al agitador lo cual lo logra al ir soltando poco a poco la correa hasta que solo detiene el extremo de -

ésta. El perro se siente motivado y seguro de sí mismo con deseos de alcanzar al agitador, lo cual no lo logra en esta fase del ejercicio. Sin embargo, en caso de que el perro no muestre interés por avanzar, el adiestrador deberá ir recortando la correa hasta la posición de junto y darle apoyo. En cada salida del agitador y una vez que el perro ha cumplido la orden de ladrar, éste deberá ser felicitado y premiado (2,15,18,21,22,25,28).



El agitador se acerca en una forma amenazadora al animal para provocarle una reacción agresiva. Al momento que el perro ladra, el agitador debe huir para que el animal relacione que con su ladrido ahuyentó al agitador.

EJERCICIO No. 3: MUERDE

Voz de mando: ataca ó fass

Equipo: collar de cadena tipo estrangulador.

collar de cuero.

correa de adiestramiento de cuero de 1.80 mts.

Equipo de protección del agitador: jerga.

gusano de yute.

vara de rattan.

mampara.

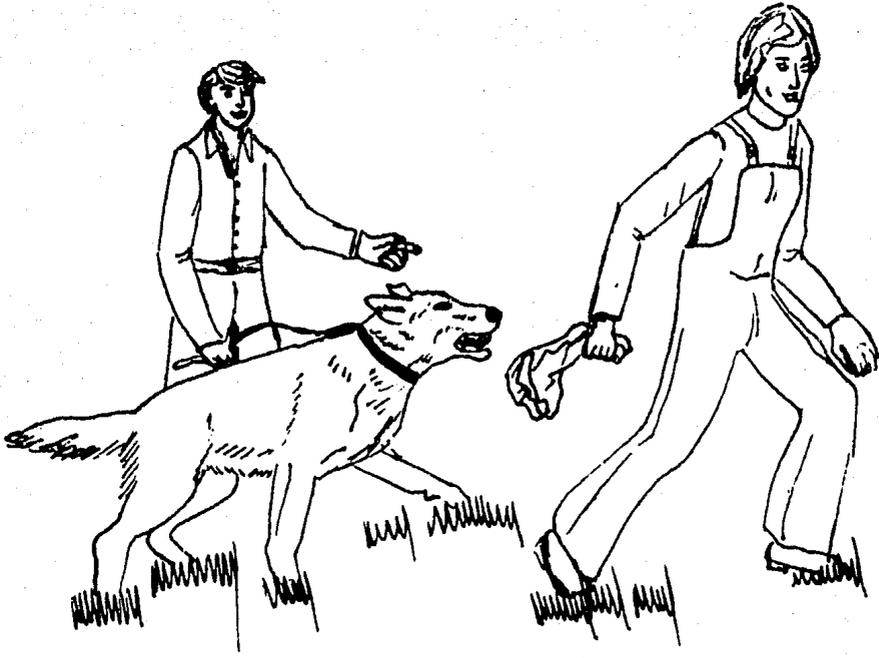
pistola detonadora de salvas.

manga suave y oculta.

Procedimiento de enseñanza: antes de proceder a la explicación de este ejercicio es necesario aclarar que no se prepara al perro para atacar sino para que cuente con los recursos necesarios para defenderse ó defender a su dueño en caso de ser atacado por un extraño.

El objetivo de este ejercicio, por lo tanto, es de que el perro muerda a un agresor con el fin de defender a su propietario y a sí mismo en el caso de recibir serias amenazas. De preferencia, el ejercicio debe realizarse donde se han efectuado los otros. Se requiere del agitador con su traje de protección y todo el equipo antes descrito puesto que el perro intentará morder por primera vez (2,18,22,28).

Este ejercicio se inicia a partir de la orden de ladra pero en este caso el agitador se aproxima al perro lo suficiente para que éste casi lo pueda alcanzar. Los gestos y las expresiones del agitador deben ser amenazadoras y éste debe portar en la mano la jerga y dejarla al alcance del animal cuando éste se aproxime. Una vez que el agitador se acerca al animal, intentará huir con lo que el perro sentirá deseos de detenerlo y se abalanzará contra la jerga que porta el agitador. El agitador se acerca además en una forma agresiva al adiestrador y éste dará la orden de muerde justo en el momento en que el perro tiene posibilidades de morder la jerga. Durante esta primera fase del ejercicio, el agitador no debe oponer resistencia en el momento en que el agitador muerde la jerga pero siempre deberá huir del animal. Cada vez que terminen este tipo de agitaciones, el adiestrador debe felicitar al animal y premiarlo (2,20,21,22,28).



El agitador porta en la mano la jerga y la deja al alcance del animal al momento que se dispone a huir, misma que morde-
rá el perro en su deseo por detener al agitador.

A medida que se repita este ejercicio, será tarea del agitador el ofrecer paulatinamente resistencia con la jerga dependiendo de la fuerza que el animal emplee en la mordida. Esto es con el fin de fortalecer la mordida del animal y evitar que suelte la jerga aunque el agitador ofrezca resistencia. Una vez que el perro ha desarrollado una mordida firme, el agitador procederá a mover la jerga de un lado a otro y de arriba hacia abajo. Puede suceder que durante el intento de mover la jerga de un lado al otro, el perro suelte la jerga por estar desconcertado por lo que el agitador repetirá el ejercicio tratando de que el perro mantenga una mordida firme en la jerga sin soltar. Debe recordarse de no repetir estos ejercicios más de cuatro veces durante la sesión porque existe el riesgo de agotar al animal. Además, cada ejercicio no debe durar más de 15 minutos y no más de 4 veces a la semana (2,20,21,22,28).

Cuando el perro ha desarrollado una absoluta confianza y muerde la jerga con determinación, el agitador introduce una variante que constituye el cambio de la jerga por el uso del gusano de yute que es de una consistencia y un grosor distinto al de la jerga, y le dá al perro una sensación distinta al morder. Sin embargo, el perro debe mantener su mordida firme independientemente del material que le sea presentado. El objetivo de la jerga y del gusano de yute es que el perro al necesitar defenderse no discrimine al ejercer su mordida. El agitador continúa siendo amenazador y utiliza el gusano de yute hasta que el perro ejerce una mordida firme, porque al serle presentada al animal otra variante que es la manga suave, será necesario que el perro muerda con firmeza porque la sensación de la manga suave es la del brazo que porta la manga y estos puede producirle confusión al perro.

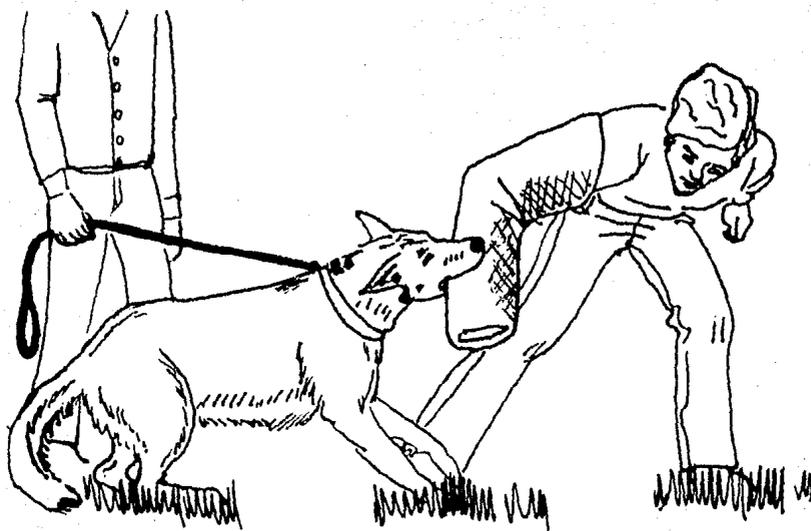
La manga suave es portada en el brazo del agitador y cuando el perro ya domina este ejercicio, el agitador mueve la manga de un lado al otro y de arriba hacia abajo con el fin de que el perro no suelte y muerda con firmeza. Antes de finalizar el ejercicio, el agitador debe soltar la manga suave y salir huyendo para que el perro tenga la sensación de haber vencido y dominado al agresor, junto con la felicitación del adiestrador (2,20,21,22,28).

Debe hacerse notar que depende del carácter del perro el tiempo que le tome el dominar un ejercicio por lo que el adiestrador debe ser paciente con cada animal, por lo que no puede determinarse el tiempo en el que un perro estará listo para ser de protección personal.

La última parte del ejercicio de: muerde lo constituye el uso ; de la manga oculta la cual no podrá ser empleada por el agitador sin el previo repaso de los ejercicios anteriores hasta que el adiestrador evalúe la actuación del animal. Hasta ese momento, el perro deberá mostrar un temperamento activo, coraje y agresividad controlada. Esto evitará riesgos cuando el agitador se presente con la manga oculta al perro, que como su nombre lo indica, es parte del atuendo de protección del agitador que no es observable porque va debajo de la manga de alguna chamarra del agitador.

La evaluación final de este ejercicio es la siguiente: el agitador se muestra ante el perro con la manga oculta y vestido de civil. Se espera como una reacción normal del animal adiestrado que primero se muestre alerta ante las actitudes del agitador, posteriormente surja en el animal la necesidad de ladrar, y ante la orden del adiestrador el animal debe salir a morder, y no suelte (2,18,20,21,22,23, 25,28).

La pistola detonadora de salvas con los movimientos amenazadores del agitador tiene como finalidad la evaluación del temperamento del animal así como irlo acostumbrando al sonido de las detonaciones u otros ruidos que puede escuchar durante una agitación.



Al morder el perro la manga, el agitador debe mover ésta de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás con el fin de que el perro no suelte.



Una vez que el perro ha mordido la manga con firmeza, el agitador debe soltarla para darle al animal la sensación de ser el vencedor.

EJERCICIOS DE PROTECCION

ALERTA:



MUERDE



EJERCICIO No.4: SUELTA

Voz de mando: hauss ó suelta

Equipo: igual que el ejercicio anterior.

Procedimiento de enseñanza: el objetivo de este ejercicio es - que el perro suelte al agitador al momento de darle la orden ó cuando el agitador ya no sea amenazador. Este ejercicio se inicia desde el momento en que el animal aprende la orden de ladra y el adiestrador prepara al perro a dejar de ladrar con la orden de: suelta y esto se enseña así porque es difícil que mientras que el perro muerde deje de ~~hacerlo~~ al escuchar una orden por parte del adiestrador, por que mientras el perro muerde su instinto de defensa está activado.

La técnica de este orden es la siguiente: cuando el perro ya - domina la orden de ladra, se le enseña a quedarse callado con la orden de suelta, con lo cual se logra el control del animal cuando éste se encuentra excitado. Durante las primeras lecciones de la mordida, no se le dará al perro la orden de suelta, sino hasta que el ejercicio donde se muerde la manga suave con el fin de que el perro tenga un dominio perfecto de esta orden. Cuando el agitador porta la manga suave y el perro llega a morder, el adiestrador permite el desahogo del animal unos momentos y después dicta la orden de suelta, una vez que el adiestrador está cerca del perro y el agitador deja de ofrecer resistencia y se siente vencido. Cuando el perro suelta se le debe enseñar a quedar en la posición de junto para que relacione el soltar al agresor y regresar con su propietario (2,18,20,21,22, 23,25,28).

EJERCICIO No. 5: CUIDA (VIGILA)

Voz de mando: look ó hitten

Equipo: collar de cadena tipo estrangulador.

collar de cuero

correa de adiestramiento de cuero de 1.80 mts.

equipo de protección del agitador.

manga suave.

manga oculta.

vara de rattan.

Procedimiento de enseñanza: el objetivo de este ejercicio es el de que el perro vigile a un ladrón, ó a una persona extraña. Este ejercicio se inicia en una sesión de adiestramiento en la cual se enseña al perro la orden de muerde y suelta. Cuando el perro ya domina ambos ejercicios, después de soltar, el animal debe regresar a la posición de junto. Posteriormente, se da la orden de look ó hitten, con lo que el perro adopta la posición de quieto y cuida al agitador de que no se mueva. El adiestrador se aproxima al agitador para catearlo mientras que el perro continúa en su posición de quieto y cuida. Si en algún momento, el agitador hece el intento de huir o agredir, el perro vuelve a atacarlo sin que se le ordene. Lo importante de este ejercicio es que el perro actúa por iniciativa propia lo cual se debe a su instinto de protección (2,18,20,21,25).

PROBLEMAS DE CONDUCTA EN LOS ANIMALES

Tanto para el adiestrador como para el propietario, es importante que el perro con el que trabaja ó con el que se convive tenga un bienestar físico y mental. Sin embargo, son muchas las causas de alteraciones del comportamiento en los animales por lo que es importante que el adiestrador conozca los métodos mediante los cuales pueda modificar actitudes indeseables en los animales, así como para que el propietario que tenga el deseo de corregir cualquier actitud por parte del animal que pueda lesionar su convivencia y la salud de la comunidad (6,7,8,13).

Las técnicas para modificar el comportamiento indeseable son: extinción, condicionamiento, castigo, desensibilización, habituación. La extinción significa el dejar de reforzar las actitudes indeseables en el animal con el fin de que esa pauta específica de conducta desaparezca. El condicionamiento ya sea clásico u operante implica el motivar a un animal para que ejecute una respuesta que es incompatible con una respuesta indeseable. Por ejemplo: el enseñarle al animal a sentarse cada vez que venga el cartero (al que solía perseguir y morder). La desensibilización es una técnica utilizada para reducir la ansiedad y las respuestas como miedo exponiendo al individuo a estímulos débiles que motiven miedo ó a estímulos generalizados cuando el individuo se encuentra en un estado fisiológico que es incompatible con el miedo ó la ansiedad. La habituación es la pérdida de una respuesta que previamente no se asociaba con una recompensa ó con un castigo. La habituación es un proceso importante para un animal que se está adaptando al medio ambiente. Implica la repetida exposición del animal a un estímulo sin que haya asociación con una recompensa ó un castigo. Por ejemplo: cuando un animal muestra ansiedad al ver que su propietario toma las llaves y abandona el hogar para ir a trabajar; la técnica terapéutica sería el tomar las llaves muchas veces al día sin que el propietario salga de la casa, con lo que el animal poco a poco se habituara y perderá la ansiedad cuando note que el propietario tome las llaves.

Fobias

Las fobias, los miedos y la ansiedad causan un gran número de problemas en los animales. Las fobias se definen como intensas reacciones de miedo que están fuera de proporción con la intensidad del

estímulo que se presenta. Según la teoría del aprendizaje, cualquier estímulo que se presente en conjunto con un evento traumático producirá subsecuentemente miedo. Como ejemplos de fobias se encuentran los truenos, relámpagos, objetos que hayan infligido dolor al animal, separación del perro con su primera figura de unión social. Las reacciones de los animales ante las fobias pueden ser: aventarse contra las paredes, parálisis súbita de algún miembro, catatonía, y el morder objetos. El tratamiento consiste en adiestrar al perro a sentarse ó caminar junto y cada vez que lo haga bien se le debe premiar. Una vez que el animal sienta confianza con el adiestrador, se produce un estímulo que le dé miedo al animal, pero en una intensidad tan baja que no provoca la reacción de miedo mientras el adiestrador felicita al animal ó le da una golosina. Poco a poco el perro asocia experiencias placenteras con un estímulo que le producía miedo, pero aprende a no sobrerreaccionar porque es recompensado.

PROBLEMAS DE CONDUCTA EN LOS PERROS Y SUS POSIBLES ETIOLOGIAS (8).

CONDUCTA	POSIBLE ETIOLOGIA
Morder	agresividad, juego.
Gruñir	agresividad, juego.
Mostrar los dientes	agresividad.
Ladear	agresividad, miedo, sobrerreacción a estímulos.
Orinar	conducta sumisa, sobrerreacción a estímulos, miedo.
Morder objetos	juego, miedo, vicio.
Saltar, correr	hiperkinesia, juego.
Escarbar	juego, miedo.

CLASIFICACION FUNCIONAL, DESCRIPCIONES, VARIABLES FISIOLOGICAS, Y TECNICAS DE TRATAMIENTO
 PARA PROBLEMAS DE CONDUCTA EN LOS PERROS (6,7,8,14,31)

Clasificación	Descripción	Circunstancias	Sexo	Edad	Tratamiento
PROBLEMAS DE CONDUCTA AGRESIVA					
Agresividad dominante (puede ser muy difícil de diagnosticar).	gruñidos, ladridos, mordidas hacia miembros de la familia; amigables con los extraños.	1. el perro - asume posturas dominantes. 2. el castigo estimula la agresividad. 3. se enoja si es interrumpido cuando des cansa.	macho	1-3 años de edad.	1. habituación 2. evitar molestarlo. 3. obediencia básica 4. castración
Agresividad posesiva	ladra, gruñe, mordida dirigida a la gente ó animales.	Cuando se le acerca una persona al perro con el fin de quitarle su: a. alimento b. juguetes c. objetos	macho ó hembra.	---	1. obediencia básica. 2. habituación. 3. condicionamiento.

PROBLEMAS DE CON-
DUCTA RELACIONADA
CON FOBIAS.

Fobia	lloriqueo, se esconde, tiembla, aumenta la frecuencia cardiaca.	<p>estímulo liberador común:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. sonidos bajos, truenos, fuegos artificiales, etc. 2. vista de extraños, tráfico, etc. 	<p>macho --- o hembra</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. obediencia básica. 2. habituación o condicionamiento.
-------	---	--	-----------------------------------	---

PROBLEMAS DE CON-
DUCTA POR SEPARACION.

Ansiedad por la separación.	<p>vocalizaciones: (gemidos, lloriqueo, ladrido) eliminación: micciones urinarias, defecación. destrucción: morder objetos. depresión: anorexia</p>	<p>Esto se presenta cuando el propietario se separa del perro.</p> <ol style="list-style-type: none"> i. la separación puede ser breve. 	<p>macho --- o hembra</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. obediencia básica. 2. habituación o condicionamiento. 3. tranquilizantes.
-----------------------------	---	--	-----------------------------------	--

Agresividad por miedo.	ladrido, gruñido, mordidas dirigidas hacia los animales ó el hombre. Posturas faciales y corporales indicativas de miedo.	Cuando el perro es: 1. arrinconado 2. amenazado 3. castigado	macho ó hembra	1. obediencia básica 2. técnicas de exposición gradual con condicionamiento y desensibilización.
Agresividad incitada por dolor	gruñido, mordida dirigida hacia el hombre.	Cuando el hombre intenta: 1. cepillarlo 2. medicarlo 3. manipular un área sensible ó dolorosa.	macho ó hembra	1. tratar la causa del dolor 2. habituación ó condicionamiento. 3. evitar estimular dolor.
Agresividad maternal	ladrido, gruñido, mordida dirigida hacia animales ó el hombre.	Cuando los individuos se acercan a: 1. los cachorros. 2. al nido.	hembra	al parir ó en la pseudo-gestación 1. evitar estimular agresión. 2. habituación ó condicionamiento.

LITERATURA CITADA

1. Ardilla, R.: Psicología del Aprendizaje, 3a Ed. Siglo XXI. México, 1972.
2. Barwig, Susan.: Schutzhund, 4a Ed. Quality Press Inc. Colorado, 1978.
3. Blanck, J.I.: El Maravilloso Mundo de los Perros, 1a Ed. - Porrúa, México, 1974.
4. Department of the Air Force.: Usaf Military Working Dog - Program (Training), AF Manual 125-5, Vol I. Washington, 1973.
5. Eibl Eibesfeldt, I.: Etología, Introducción al Estudio del Comportamiento, 2a Ed. Ediciones Omega, Barcelona, 1979.
6. Ettinger, S.J.: Textbook of Veterinary Internal Medicine.- Ed. W.B.Saunders Co., Philadelphia, 1978.
7. Fox, M.W.: Canine Behavior, 3a Ed. Charles C. Thomas, Illinois, 1978.
8. Fox, M.W.: Abnormal Behavior in Animals. W.B. Saunders. - Philadelphia, 1968.
9. Geldard, A.F.: Fundamentos de Psicología, Editorial Trillas. México, 1968.
10. Gibson, S.W.: Obedience Class Instruction for Dogs. The - Trainers Manual. 3a Ed. Macmillan Publishing Co, New York, 1975.
11. Gibson, S.W.: Expert Obedience Training for Dogs. 6a Ed. - Macmillan Publishing Co, New York, 1974.
12. Glover, H.: A Standard Guide to Pure Bred Dogs. 1a Ed. - Macmillan London. Great Britain, 1977.
13. Hafez, E.S.E.: The Behavior of Domestic Animals. 3a Ed. - William Cloves & Sons. London, 1975.
14. Hart, L.B.: Canine Behavior. 1a Ed. Veterinary Practice Publishing Company. California, 1980.
15. Hirschorn , H.H.: All About Guard Dogs. 3a Ed. T.F.H. Publications, N.J., 1976.
16. Holmes, J.: The Obedient Dog. 3a Ed. Anchor Press, Great Britain, 1980.
17. Honig, W.K.: Conducta Operante. 1a Ed. Editorial Trillas, - México, 1975.

18. Kessopulos, G.: Dog Obedience Training. 1a Ed. Wilshire Books, California, 1974.
19. Klopfer, P.H.: Introducción al Comportamiento Animal. 1a Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
20. Koehler, W.: The Koehler Method of Guard Dog Training. 21 Ed. Howell Book House, New York, 1981.
21. Koehler, W.: The Koehler Method of Open Obedience. 12 Ed. Howell Book House, New York, 1981.
22. Konrad, M.: Training Dogs, A Manual. 13 Ed. Anchor Press. - Great Britain, 1979.
23. Lorenz, K.: Evolución y Modificación de la Conducta. 7a Ed. - Siglo XXI, México, 1979.
24. Nicholas, K.A.: The Nicholas Guide to Dog Judging. 7a Ed. - Howell Book House, New York, 1977.
25. Pacheco, A.: El Gran Libro del Perro Pastor Alemán. 1a Ed. - De Vecchi, Barcelona, 1978.
26. Payró, J.L.: El Perro y su Mundo. Tratado de Zootecnia. 1a Ed. - Loera Chavez Hermanos. México, 1981.
27. Pfaffenberger, C.: Dog Behavior. 13a Ed. Howell Book House. - New York, 1976.
28. Scott, T.: Obedience and Security Training. 5a Ed. Anchor Press, Great Britain, 1980.
29. Saunders, B.: Training you to Train your Dog. 1a Ed. Double-day and Company, New York, 1965.
30. Villemont, M.: Enciclopedia Del Perro I y II. 3a Ed. Asuri de Ediciones, Bilbao, 1981.
31. Whitney, L.F.: Dog Psychology. The Basis of Dog Training. 7a Ed. Howell Book House, New York, 1977.